

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año CLVIII

Viernes, 16 de agosto de 1991

Núm. 186

## SUMARIO

## SECCION SEGUNDA

### Delegación del Gobierno en Aragón Núm. 43.826

Visto el expediente instruido en esta Delegación del Gobierno a don Manuel Jiménez Motos, con domicilio en la calle Boggiero, núm. 54, de esta capital, y

Resultando que de las diligencias obrantes en el expediente aparece que en el control efectuado el día 27 del pasado mes de febrero, a las 23.15 horas, en Los Enlaces, de esta capital, le fue ocupado al expedientado un cuchillo de 25 centímetros de hoja, con mango de color hueso;

Resultando que de dichos hechos se dio traslado al expedientado mediante publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* núm. 132, de 12 de junio de 1991;

Vistos el Real Decreto 2.179 de 1981, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Armas ("BOE" núm. 230, de 25-9-81); Real Decreto 1.894 de 1983, de 1 de junio, que modifica el artículo 147 del Reglamento de Armas ("BOE" núm. 164, de 11-7-83); disposición final 1.<sup>ª</sup>-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958; Real Decreto 1.018 de 1988, de 16 de septiembre ("BOE" núm. 225, de 19-9-88); Resolución de 28 de junio de 1989, por la que se delegan competencias en el secretario general de la Delegación del Gobierno en Aragón (*Boletín Oficial de la Provincia* núm. 150, de 1-7-89), y demás disposiciones concordantes y de general aplicación;

Considerando que según lo establecido en el apartado 14 del artículo 1.<sup>º</sup> del Decreto de 10 de octubre de 1958, dictado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.2, en relación con la disposición final 1.<sup>ª</sup>-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, continúa vigente el procedimiento especial para la imposición de sanciones gubernativas, regulado en el artículo 137.5 de la Orden de 31 de enero de 1947, con la única salvedad de ser, en todo caso, necesario el trámite de audiencia al expedientado por exigirlo el artículo 24 de la Constitución, trámite que se ha evacuado en el presente expediente, no siendo, en consecuencia, necesario se sustancie con arreglo a los artículos 137 y siguientes de la citada Ley de Procedimiento Administrativo;

Considerando que los hechos denunciados constituyen una infracción al artículo 6.<sup>º</sup> 1.f) del vigente Reglamento de Armas, al establecer como armas totalmente prohibidas los bastones-estoque, los puñales de cualquier clase, los cuchillos acanalados, estriados o perforados y las navajas llamadas automáticas. Se considerarán puñales a estos efectos las armas blancas ofensivas, de hoja corta de dos filos y puntiaguda;

Considerando que el artículo 141 del citado Reglamento otorga a la autoridad gubernativa la potestad sancionadora de los actos contrarios a dicha disposición legal, dentro de las cuantías establecidas en el artículo 147 del mencionado Reglamento y su modificación posterior, y en base a lo dispuesto en el Real Decreto 1.018 de 1988, de 16 de septiembre,

He resuelto imponer a don Manuel Jiménez Motos una sanción de 10.000 pesetas y comiso del arma.

Dicha cantidad deberá ser abonada en esta Delegación del Gobierno en papel de pagos al Estado, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación del presente escrito, salvo que, en uso de su derecho, interponga recurso de alzada ante el Excmo. señor ministro del Interior, dentro del mismo plazo.

Caso de no efectuar el abono de la sanción en el plazo legalmente establecido se procederá a su exacción en vía ejecutiva, incrementada con el recargo de apremio y, en su caso, los correspondientes intereses de demora.

Habiendo resultado imposible la notificación al expedientado en el domicilio anteriormente indicado, se procede por el presente a dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos de que sirva de notificación al expedientado.

Zaragoza, 4 de julio de 1991. — El delegado del Gobierno, P. D.: El secretario general, Juan-José Rubio Ruiz.

### SECCION SEGUNDA

#### Delegación del Gobierno en Aragón

Expediente imponiendo sanción de multa y comiso de arma .....	Página	
		3049

### SECCION QUINTA

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesiones celebradas los días 6, 13, 20 y 25 de febrero de 1991 ...		3050-3059
---	--	-----------

#### Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Recursos contencioso-administrativos .....		3061-3062
--	--	-----------

### SECCION SEXTA

#### Ayuntamientos de la provincia .....

		3063
--	--	------

### SECCION SEPTIMA

#### Administración de Justicia

Juzgados de Primera Instancia .....		3064
-------------------------------------	--	------

Juzgados de Instrucción .....		3064
-------------------------------	--	------

## SECCION QUINTA

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza Núm. 16.010

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 6 de febrero de 1991.

Constituyóse el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las 9.00 horas, en la sala del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, bajo la presidencia de don Luis García-Nieto Alonso, por delegación del ilustrísimo señor alcalde, don Antonio González Triviño, y con asistencia de los siguientes señores: don José Grasa Alvarez, don Antonio Piazuelo Plou, don Emilio Comín García, don Tomás Sierra Meseguer, don Joaquín Guerrero Peirona, doña Carmen López González, don José-Manuel Díaz Sancho, don Francisco Meroño Ros y don Ricardo Berdié Paba, concejales; don José-Enrique Ocejo Rodríguez, gerente de Urbanismo; doctor ingeniero, don José-Luis Cerezo Lastrada; don Vicente Revilla González, secretario general; don Luis Cuesta Villalonga, oficial mayor, y don José-Manuel Oliván García, interventor. Excusan su asistencia don Santiago Palazón Valentín, por asuntos inaplazables, y don Ricardo Usón García, por enfermedad.

Por el señor presidente fue declarada abierta la sesión y leída y aprobada el acta correspondiente al día 23 de enero de 1991, sin que se formularan alegaciones ni observaciones a la misma.

A continuación el gerente, señor Ocejo, procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobadas las siguientes propuestas:

#### Expedientes para aprobación del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

##### Servicio de Licencias

MEC, para ampliación y remodelación interior del Instituto José María Bleuca, en calle Avenida.

MEC, para reformas y medidas de seguridad en el Instituto Pablo Gargallo, en calle Miraflores.

MEC, para ampliación y remodelación del Instituto Félix Azara, en calle Ramiro I de Aragón.

Ramón Martínez Gormedino, para rehabilitación de vivienda unifamiliar en calle Franco y López, 17.

Corregir error material apreciado en licencia concedida a Promociones Beramar, S. L. (Jesús Marcén Gonzalo), para edificio de siete apartamentos y garajes en calle Montañés, 19 y 21.

Aceptar desistimiento formulado por Conrado Clavo Comé, respecto de la licencia para construcción de vivienda unifamiliar en calle Antares, 22.

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de locales a:

—José-Luis Liarte Aparicio, en representación de Aragonesa de Instalaciones, montaje de aluminio en calle Martín Cortés, 21.

—Javier Roda Martín, academia en calle Venecia, 36.

—Perfumerías Modernas, S. A., perfumería en calle Francisco de Vitoria, 6.

—Ismael Pomar Vallés, en representación de Monsabe, S. L., bisutería en calle Latassa, 17.

—Carmen Gaspar Sánchez, joyería en calle Don Jaime, 26.

—Andrés Moreno González, en representación de Banca Catalana, S. A., oficina bancaria en avenida de Compromiso de Caspe, 60.

—Ramón Pisa Martínez, en representación de Banca Catalana, S. A., oficina en calle Escosura, 65 y 67.

—María-Jesús Gutiérrez Andrés, en representación de Besler, S. L., venta de confección en paseo de las Damas, 38.

—Fernando Martínez Castillo, exposición y venta de automóviles en camino de la Mosquetera, 31, 33 y 35.

Bares y similares:

—Emilio Menéndez Ramos, bar en calle Bruno Solano, 10.

—Alfonso Martínez Larrosa, bar en calle Jussepe Martínez.

—Angel Norte Luengo, restaurante en calle Manuel Lasala, 40.

Quedar enterado de la concesión de las siguientes licencias de obras para acondicionamiento de locales, mediante el trámite abreviado:

—Calvin, S. C., para servicio técnico en Mariana de Pineda, 9.

—Gomas Look, S. L., peluquería en Corona de Aragón, 16.

—Caudal, S. A., de Seguros y Reaseguros, oficinas en Fernando el Católico, 61.

—Juan J. Pastor Domingo y otro, venta de lámparas en Pablo Ruiz Picasso, 8.

—Blanca Sanmillán Rioja, ortopedia en paseo Fernando el Católico, 53.

—Pignatelli Correduría de Seguros, S. A., oficina en Andador Ruiz Puentes, 10.

—María-Asunción Monge Pasamón, peluquería en Monasterio de Samos, 1.

—Manuel Felipe González, autoescuela en avenida de la Jota, 59.

—Antonia Clavero Motivil, venta de tejidos en calle Delicias, 21.

—Lilia B. Figueroa García, clínica dental en avenida de Madrid, 87.

##### Sección de Disciplina Urbanística

Dar cuenta de la propuesta de cierre y precintaje del local Pub Pichinglás, en calle General Sueiro, 29.

Idem ídem Bar Caruso, en calle Arzobispo Apaolaza, 8.

Idem ídem Bar Colores, en calle Refugio, 4.

##### Servicio de Suelo y Vivienda

Informar a Luis Lasala Pina que la finca núm. 19 de la calle Esperanza no se encuentra afectada por alineaciones del PGOU.

Dar por terminado el trámite señalado en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa, y aprobar la hoja de aprecio municipal en expropiación de finca núm. 11 de calle Dos de Enero.

Conceder a Ediax, S. A., licencia para el derribo de edificio sito en calle Radio Juventud, 7.

Idem ídem a Neimar, S. A., en calle Oriente, 2 y 4, y calle Bolivia, 101.

Declarar en estado de ruina económica al edificio sito en calle Casta Alvarez, 65.

Abrir expediente contradictorio en averiguación del estado físico del edificio sito en calle Cavadonga, 53.

Cancelar avales aportados en garantía de la condena de acometidas de los siguientes edificios derribados:

—Don Jaime I, 48.

—Calle Puente, 62, del barrio de San Juan de Mozarrifar.

Rechazar la hoja de aprecio formulada por Aurora Ramón Vera y aprobar la municipal en expropiación de finca sita en calle Las Cortes, 18.

##### Servicio de Casco Histórico

Declarar en estado de ruina el edificio sito en calle Manifestación, 8.

No haber lugar a declarar en estado de ruina el edificio sito en calle San Pablo, 12.

##### Servicio de Planeamiento

Aceptar desistimiento del recurso interpuesto por Construcciones Tabuena, S. A., contra aprobación de proyecto de compensación de propietario único del área de intervención U-56-13, de Miralbueno.

Conceder a Norteña de Construcciones, S. A., la aplicación de fondo mínimo para calle Bellavista, angular a calle Tudelilla.

Quedar enterado del acuerdo de la C. P. U. de 9 de octubre de 1990, por el que ha quedado inscrita en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras la Junta de Compensación del polígono 52-B-3.

Quedar enterado de la aprobación definitiva del estudio de detalle para calle Universidad, 15, angular a calle Palafox, instado por VIRECOSA.

Emitir información urbanística a petición de:

—Eurogestin, para solar en calle Violante de Hungría.

—Francisco J. Ucar Grañena, para terreno sito en Cogullada, 49.

—Manuel Pérez Luna, para calle Alcalde Galán Giménez, 11, barrio Ciudad Jardín.

—Jesús Rodrigo Burillo, para aparcamiento para autocaravanas en terreno sito en calle Comercio, del barrio de San Juan de Mozarrifar.

—José Pastor Asensio, sobre posibilidad de construcción de vivienda familiar vinculada a explotación agrícola en término de Miraflores y partida "Cabaldós".

Declarar la caducidad de las solicitudes siguientes:

—Juan José Jiménez, informe urbanístico en calle Padre Polanco, 34.

—Idem ídem Luis Pérez Pina, en calle La Virgen, 3.

—Idem ídem Mercedes Gastón Coarasa, en calle Don Teobaldo.

—Idem ídem Mefor, S. A., en paseo de Ruiseñores, 37.

—Rafael Esteban Royo, en fincas 15 y 16 de calle Doctor Palomar.

—Idem ídem Valerie Davies, sobre normativa para instalación de escuela de equitación.

—José-María Gabás Villarroya, en polígono 53, área 20 del Actur.

—Ignacio Martínez Lasierra, para área de intervención U-63-10.

—Montserrat Alloza Ferrer, para avenida Gómez Laguna.

—Comunidad de propietarios de calle Maestre Racional, 13, para urbanización Fuentes Claras.

—Raúl Arellano Fraile, fondo mínimo en calle Torrellas, 7.

—Ebronegocios de Construcción I, S. A., fondo mínimo en Conde Aranda, angular a Cereros.

—Victoriano Gómez Trenado, fondo mínimo en calle Berenice, angular a calle Pléyades.

—Neuken, S. A., sobre delimitación de unidad de actuación en terrenos sitos entre calles Barcelona y Carderera.

*Servicios Generales-Contratación*

Aprobar la recepción definitiva de la instalación de alumbrado público en los siguientes emplazamientos:

—Plaza entre calle Cerro de las Rosas y calle de Enmedio, del barrio de San Gregorio.

—Intersección de las calles Cuarta Avenida y Zafiro, polígono 37.

—Barrio de Torrero (diversas calles), sector I.

—Barrio de San Pablo (primera fase).

Aprobar la recepción provisional de las siguientes obras:

—Mejoras y pavimentos de plaza de Santo Domingo Savio.

—Remodelación de plaza de Nuestra Señora de las Nieves.

Devolver fianzas definitivas aportadas por las siguientes obras:

—Alumbrado público en calles del barrio de San José.

—Agilización de excavaciones arqueológicas en casco histórico.

—Remodelación e instalación de alumbrado en intersección de calles Cuarta Avenida y Zafiro.

**Expedientes para aprobación de la M. I. Alcaldía***Servicio de Licencias*

Conceder licencia de apertura a:

—Contenur, S. A., comercialización de contenedores en calle Argualas, núm. 14.

—A. D. M. Servicios, S. C., comercio de maquinaria de hostelería en calle Sangenis, 19.

—Luisa Artero Morte, regalos y cerámica en plaza del Pilar, 11.

—Free Hair, S. C., peluquería en camino de las Torres, 31.

—Rosa-María López López, venta de confección en Delicias, 8.

—Paulino Morago Vezanzones, cristalería y venta de cuadros en calle Cuarta Avenida, 70.

—Ricardo Díez de Fortuny, oficina y fábrica de material eléctrico en calle Cereros, 34.

—Andrés Puértolas López, reparación de calzado en calle Maestro Luna, 7.

—Carlos Forcén, S. L., venta de confección en calle María Zambrano (Pryca).

—María-Lourdes Barril Pérez, venta de libros en avenida César Augusto, 9.

—Amparo Díaz López, venta de confección en calle Canfranc, 8.

—Leoncio Ligros Pérez, venta de tabacos con recargo en calle Illueca, núm. 1.

—Macón, S. C., reparación de maquinaria en calle Bolivia, 16.

—Javier Val Pérez, venta de confección en calle Sanz Gadea, 1.

—Solete's, S. C., venta de confección infantil en avenida de Pablo Gargallo, 17.

—José Martín Clavo, instalación de redes interiores agua caliente en calle Miguel Servet, 92.

—Valle Morales Barro, instituto y salón de belleza en avenida de Tenor Fleita, 18.

—Robles Menaje, S. L., venta de menaje en Coso, 144.

—Nieves Berges Marañón, librería y papelería en calle Cardenal Cisneros Bajo, 6.

—Rosario Erla Espiago, venta de cuadros en calle Mayor, 18.

—Automáticos Herbi, S. A., oficina explotación máquinas recreativas en calle Yolanda de Bar, 1.

—Navarro Izquierdo, S. C., venta de artículos de cosmética y peluquería, en calle María Zambrano (Pryca), local 32.

—Roberto Marro Mombiola, taller de reparación de artículos eléctricos en calle Santa Orosia, 2 y 4.

—Lucía Egea Egea, comercio de alimentación en calle Torres San Lamberto.

—Tesis, S. L., servicios iluminación en camino de Miraflores, 2.

—Isabel Hernández Gaspar, venta de artículos de deporte en calle Batalla de Almansa, 3.

—José Planas Camps, reparación de radio y TV electrónica en calle Castilla, 13.

—Auxiliar Técnico de la Construcción, domicilio social aparejador en calle Fray Luis Urbano, 59.

—José-Antonio Martín Celma, servicio de fontanería y calefacción en calle Daroca, 90.

—Rocío Carrón Arjol, comercio de saneamiento y otros complementos en Centro Comercial Independencia.

—Concepción Cortés Giménez, comercio textil en calle Pedro Alfonso, núm. 4.

—Oscar Granada Calavia, peluquería en calle Monasterio de Siresa, 24.

—Humos, S. C., venta de artículos para fumadores y objetos de adorno en calle María Zambrano, centro comercial Pryca, núm. 38.

—Asentistas del Matadero, S. L., servicio de pesos y medidas en Mercazaragoza, en camino de Cogullada, sin número.

—Hermanos Martín González, peluquería en avenida de Madrid, 78.

—Mary Luz Blanco Pardos, instituto de belleza en calle León XIII, 28.

—Elia Martínez Martínez, confección de prendas femeninas en calle Tudelilla, 6.

—Pedro Lostal Martínez, peluquería en calle Celanova, 4.

—Multiequip, S. L., oficina en urbanización Torres de San Lamberto, núm. 55.

—Irene Morata Galve, comercio de venta de libros y tabaco en calle Vista Bella, 1.

—Stiarra, S. C., venta de confección en calle Océano Atlántico, 1.

—Ingflu, S. L., venta de maquinaria y artículos fluviales en calle Vega, núm. 40.

—Mercedes Marín Lobera, videoclub en calle Galán Bergua.

—Concepción Miguel Villagrasa, venta de colchones en barrio de Santa Isabel, 53.

—Accesorios Hidráulicos, S. L., venta de maquinaria en calle Salvador Allende, 85.

—Carmen Baranda Arizcuren, montajes y almacén de portaequipajes en calle Castellón de la Plana, 5.

—Pilar Montesinos Gracia, peluquería en calle Antonio Leyva, 13.

—Ceferino Gómez Lázaro, venta de alimentación en calle Aragón (Mercado Hernán Cortés, puesto 54).

—Víctor-Raúl Chocarro Valero, venta de aves, caza y huevos en paseo de Teruel, 15 (puesto 20 del mercado).

—Pilar Aranda Castro, comercio de charcutería en calle Latassa, 21 (mercadillo, puesto 21).

—Teresa Valero Gómez, venta de frutas y verduras en calle Miguel Servet (Mercado Coímbra, puesto 8).

—José-Javier Gregorio Bueno, venta de alimentación en Mercado Andrés Vicente.

—Amparo Lahoz Fortún, venta de aves, huevos y caza en Compromiso de Caspe, 82 (puesto 30).

—Serrano Villanueva, mayorista de jamones, en calle Latassa (Mercado Gran Vía, puesto 38).

—Bar La Prensa, S. C., heladería en mercadillo sito en calle Escultor Ramírez, 1, puesto 14.

—Recycling Equipos, venta de maquinaria en paseo de Ruiseñores, 38.

—Elvira Sanz Arellano, venta de alimentación en calle Hermandad de Donantes de Sangre, 2.

—Almendras Tostadas Buenola, S. L., venta de productos alimenticios en calle Delicias, 47.

—Hermanos Torcal, S. C., venta de electrodomésticos en avenida de Tenor Fleita, 108.

—Aragonesa de Máquinas Copiadoras, S. A., venta de máquinas fotocopiadoras en calle Ventura Rodríguez, 36 y 38, planta baja.

—María Benito Po (Candem Language Centre), academia de idiomas en paseo de Rosales, 22, local 1.

—Santiago Longás Beltrán, comercio de alfalfa, piensos en general y semillas en camino de la Pintora, sin número, del barrio de Monzalbarba.

—Multitec, S. A., grabación y perforación de datos en calle Doctor Aznar Molina, 19.

—Banco Español de Crédito, S. A., oficina bancaria en calle Miguel Servet, 109.

—Iluminada Remacha Camblor (Personal, S. C.), venta de ropa en calle García Sánchez, 37.

—Juan-Bautista Bellosta Antín, venta de artículos de piel en camino de Cabaldós, 80.

Conceder licencia de instalación a:

—Arcos Gimeno, S. L., alimentación en calle Tarragona, 5.

—Eugenio Castro Guiral, taller de artesanía y forja de hierro en calle Meridiano, 94, del barrio de Santa Isabel.

—Aluminio y Montajes, S. L., carpintería metálica en calle Jaca, 20.

—Talleres Esens, S. A., taller de maquinaria industrial en polígono de Malpica, calle E, nave 8.

—Banca Catalana, oficina en avenida de Madrid, 189.

—Angel-Emilio Latorre Tapia, taller de confección en calle Tiermas, núm. 18.

—Boll, S. A., taller de marcos y molduras en calle Castilla, 11.

—Alejandro Marcuello Lobato, garaje en calle Zumalacárregui, 38.

—Domingo Iguez Fernández, aparcamiento en plaza Aragón, 3.

—Servicios y Maquinaria Styma, S. L., reparación de aparatos de hostelería en calle La Ripa, 47.

—Cía. Telefónica Nacional de España, depósito de gasóleo en calle San Vicente de Paúl, 38.

—CAMPSA, depósito de gasóleo en calle Nuestra Señora de Loreto, sin número, del barrio de Garrapinillos.

—Caja de Ahorros de la Inmaculada, aire acondicionado en guardería en calle Monasterio de Santa Catalina y Monasterio de Santa Clara.

—José Herrero Borna, taller de confección en calle Celanova, 2.

—Mejor Oil, depósito de gasóleo en carretera de Monzalbarba, sin número, del barrio de Montañana.

—Ernesto Gracia Sanz, taller de confección en calle Tiermas, 15.

—Lámparas Aparicio, S. L., taller de lámparas en Echegaray y Caballero, núm. 8.

—Fernando Estaún Bolea, almacén de comestibles en calle Ramiro I de Aragón, núm. 28.

—Mutual Ciclops, centro de asistencias en paseo de Pamplona, 11.

—Imprenta Papelería Terminal, S. A. L., imprenta y papelería en Coso, núm. 188.

—Isabel Moros Carro, taller de planchado en calle Violeta Parra, 28.

—Asunción Subirá Barrull, fabricación de pan en calle San Blas, 66.

—Carlos Irache Luño y Pedro Marco Obón, S. C., ebanistería en camino Viejo de Cogullada, nave núm. 11.

—La Montañanesa, S. A., máquina de fabricación de papel en avenida de Montañana, 109.

—Francisco Mallén, almacén de material de recuperación en camino del Vado, sin número.

—Esteban Hernández Gómez, surtidor de gasóleo en calle Fray Julián Garcés.

#### Servicio de Medio Ambiente

Conceder licencia de apertura a:

—Juegos Recreativos del Ebro, S. L., salón de juegos recreativos, café-bar y pastelería en Vicente Berdusán, F-1.

—Santiago de Castro Santos (Barclays), oficina bancaria en Duquesa de Villahermosa, 5.

—Automóviles López Bordetas, S. L., taller de automóviles turismos en Utrillas, núm. 3.

—Sergio Bazán Abós, bar en Juan Bautista del Mazo, 29.

—María Muñoz Campaña, peluquería en Liñán, 2 y 4.

—Rosa Langa Fleta, bar en Cortes de Aragón, 7.

—Nuria Santos Gracia, venta de pollería en mercado Las Torres, sito en calle Gonzalo de Berceo, 2.

—Ester García Jorcano, venta de menuceles en calle María Moliner, 5.

—María-Isabel Budría París, cafetería en mercado Romareda.

Conceder licencia de instalación a Talleres Sabater Arranz, S. L., para fábrica de maquinaria y mecanización en general en carretera de Castellón, kilómetro 4,400, nave 75.

Denegar licencia de apertura a:

—Joaquín Ubago Vives, oficina comercial venta de libros nuevos en paseo de Teruel, 32 y 34, casa 2, local derecha.

—Embutidos Aragón, S. A., fábrica de embutidos en polígono de Malpica, nave núm. 145.

—Guillermo Pemán Alcubierre, bar en Monseñor Oscar Romero, 1.

—Ricardo-José Sierra Riestra, bar en Almagro, 15.

—Francisco García Bernardino, bar en Berenice, 59.

—Goasam, S. L., comercio de confección en Alfonso I, 29, a nombre de Gitasam, S. L. (Zara).

—Luis Pueyo Lafuente, taller de reparación de vehículos en Colón, núm. 5.

—Elidio Rodrigo Revilla, garaje en paseo de Sagasta, núm. 74.

—Cerrajería Aragón, S. L., carpintería metálica en Covadonga, núm. 39.

—Viferplast, S. L., cambio de nombre de artículos plásticos, construcción y fabricación de artículos de deporte y juguetes en camino de Bárboles, del barrio de Garrapinillos, 173 y 175.

—Banco Español de Crédito, agencia bancaria en avenida de Valencia, núm. 30.

—José-María Calvo Bielsa, fábrica de pan y obrador en Rodrigo Rebollo, núm. 16.

—José-María Ibáñez Muñoz, café-bar en calle San Miguel, núm. 5.

—Juan de Dios Martínez Gómez, bar en avenida de Navarra, 6.

Denegar licencia de instalación a:

—Centrales Lecheras Reunidas de Guipúzcoa, almacén de productos lácteos y recogida de leche y enfriamiento en carretera de Logroño, kilómetro 2,6.

—Aranzauto, S. A., reparación, mantenimiento y exposición de automóviles en carretera de Madrid, 2.

—Julio Gaspar Calvo, fabricación de calzado en Pío Ballesteros, núm. 18.

Estimar y requerir la adopción de medidas correctoras en los siguientes expedientes de denuncia:

—María-Pilar Gil Muñoz, por humos en Lóbez Pueyo, núm. 33.

—Policía municipal, por ruidos en Pub Fatti-Flay, en Madre Vedruna, núm. 7.

—Hung Shu-Hua, por ruidos de pub en calle Fita, 8.

—Molpeceras Oliete, Gerardo, por humos en César Augusto, núm. 7.

—José Archilla Regaño, por ruidos y vibraciones en Eco-Dagesa, en calle Barcelona.

—Antonio García Rodríguez, por ruidos en La Coruña, 62.

—Vicenta Montalvo Pobeda, por ruidos de taller de confección en Alcalá, frente al núm. 18.

—Ascensión Echevarría Latorre, por ruidos de imprenta en Pontevedra, núm. 18.

—Policía municipal, por humos en Ventura Rodríguez, 42.

—Consuelo Pina Soriano, denuncia Banco Zaragozano en Tenor Fleta, núm. 85.

—Rosa Amador Amador, por ruidos de máquinas en Don Pedro de Luna, núm. 97.

—Vicente Clemente Magallón, por ruidos molestos en Predicadores, núm. 97.

—Roberto Martínez Revillo, por ruidos en Discoteca Scratch, en Cesáreo Alierta, núm. 22.

—Antonio Martín Catalán, contra el Bar Albaicín.

—Policía municipal, por ruidos en vía Universitat, 42.

Desestimar a Fabiola Benedicto Gracia denuncia por ruidos en tapicería sita en Ginés Lalana, núm. 5.

Extender providencia de clausura a través de la Alcaldía del establecimiento propiedad de Rolphi-Donato Aguilar Mamanin, bar, sito en calle General Sueiro, núm. 36.

Requerir la clausura voluntaria a:

—Talleres Bartolomé, S. L., de taller de carpintería metálica en calle Balears, sin número, del barrio de Casetas.

—Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, instalación de depósito de gasóleo.

#### Expedientes para aprobación de la M. I. Comisión de Gobierno

Estimar denuncia interpuesta por la Comunidad de propietarios de Francisco de Vitoria, 21, requerir la adopción de medidas correctoras y sancionar por ruidos al propietario del Pub Velvet.

Quedar enterado de los valores de inmisión de contaminación atmosférica siguientes, referidos a 1990:

—Mes de noviembre.

—Del 1 al 9 de diciembre.

—Del 10 al 16 de diciembre.

Desestimar recurso interpuesto en expediente de denuncia por Severiano Rubio Pellejer, por el ruido de la puerta de garaje sito en calle Leopoldo Romeo, 12.

Mostrar el parecer favorable a la participación municipal en el proyecto europeo sobre ruido y calidad de vida.

Aprobar estudio geológico del galacho de Juslibol.

Subsanar error numérico producido en señalamiento de partida presupuestaria de las obras de demolición de edificio sito en calle Predicadores, núm. 19.

Aceptar petición de modificación de plazo de ejecución por prórroga de las obras para cubrimiento y vallado de acequias en Casetas.

Idem ídem de la obra civil para instalación de alumbrado en carretera de Huesca, CN-123.

Interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, por el que se estima el interpuesto por la propiedad de la finca núm. 30 de la calle Graus.

Interponer recurso de reposición contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, en expediente de fijación de justiprecio, por extinción de derechos arrendaticios de local sito en calle Graus, núm. 15.

Cancelar y devolver los siguientes avales a:

—Nueva Gestión Empresa Constructora, S. L., por obras en calle J. L. Borao, 21 y 23.

—Manuel Polo Gil (Comunidad civil de propietarios Juventur, edificio Ravel), por obras en polígono Actur.

—Inmobiliaria Tomás Soler, S. L., por obras en calle E. Benlliure, núm. 16-Tiermas, núm. 15.

—Rialovera Inmuebles y Obras, en calle Blas de Otero, 4.

—Ramón Beltrán Parrilla, por obras en calle San Lázaro, 7 y 9.

—Inmobiliaria Arjos, S. A., por obras en calle Sobrarbe, angular a J. Ibor.

—Serafin Aguilar Abenia, por obras en avenida de Cataluña, 40.

- Aragonesa de Explotaciones Inmobiliarias, por obras en Monasterio de Roncesvalles.
- Comunidad de propietarios Cristo Rey (José-María Madurga), por obras en Sancho Arroyo.
- Gestión Inmobiliaria Aragonesa, S. A., por obras en calle Jesús, núm. 11.
- Angel Ibáñez Pinilla, obras en calle Muniesa, 30.
- Edificio Goya 20, S. L. (Miguel Robres), obras en avenida de Goya, núm. 20.
- Inmobiliaria Arias, S. L., obras en Alonso de Aragón, 11 y 13.
- Ambrosio Enguita Chamorro, obras en García Galdeano, núm. 3.
- Negocio Aragón Inmobiliaria, por obras en calle Padre Landa, núm. 2.
- Luis Franco Palasí, por obras en calle La Filada, del barrio de Villamayor.
- Inmobiliaria Cesaraugusta, S. A., por obras en calle Lucero del Alba, angular a Valdefierro.
- Miguel Izquierdo Llanas, por obras en calle Tudelilla, 25.

#### Expedientes para aprobación plenaria

- Aceptar la cesión gratuita de los siguientes terrenos propiedad de:
  - José L. Arruebo Arruebo, porción destinada a viales en calle Jaén.
  - Jaime Ortiz Nicolau y otros, terreno con destino a viales, entre calle Inglaterra, núm. 16, y camino de la Mosquetera.
  - Vicente Pérez Hervás y otra, terreno sito en calle Osa Mayor, angular a Saturno, del barrio de Valdefierro.
  - Gesprocan, S. A., terreno con destino a viales, sito en Hilarión Eslava, angular a camino de la Mosquetera.
- Iniciar expediente de expropiación de finca sita en calle Privilegio de la Unión, núm. 36.
- Proceder al desahucio administrativo de arrendatarios y ocupantes de las fincas afectadas por el proyecto de urbanización de la avenida Puente del Pilar (segunda fase), y requerirles para que formulen propuestas sobre la cuantía de las indemnizaciones.
- Rectificar acuerdo plenario sobre requerimiento de cesión gratuita de terrenos destinados a viales, procedentes de la finca núm. Z-02-221-168-034, afectada por la prolongación de la calle Franco y López.
- Dejar sin efecto las actuaciones del expediente sobre ocupación de terrenos afectados por la tubería de suministro al polígono IV, en lo que se refiere a la finca Z-03-10-61-038.
- Declarar la improcedencia del derecho de reversión de la finca sita en calle Pablo Parellada, núm. 42, instado por Simón Montón Bielsa.
- Desestimar, por extemporáneo, recurso interpuesto por Carmelo Lobera Abansés, contra acuerdo plenario de desestimación de permuta de terreno en barrio de Juslibol.
- Desestimar, por extemporáneas, las reclamaciones formuladas por la Asociación Provincial de Constructores Promotores de Zaragoza, contra acuerdo plenario relativo a la aprobación de los pliegos de condiciones generales y particulares que regirán los concursos para la adjudicación de terrenos en favor de cooperativas y entidades sociales.
- Aprobar definitivamente la modificación de los anexos I y III de la Ordenanza de fomento a la rehabilitación, incluyendo la calle Morera en el anexo I.
- Quedar enterado del fallo dictado por la Sala Tercera del Tribunal Superior, favorable a los intereses municipales, desestimando recurso de apelación promovido por Luis Lafragueta Buisac, contra sentencia de la Audiencia Territorial, confirmando el acuerdo denegatorio de licencia para bar-restaurante en la nave núm. 165 de la calle D del polígono de Malpica, y sanción de cierre del establecimiento.
- Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia, por unanimidad, queda aprobado el siguiente expediente:
  - Aprobar proyecto y pliego de condiciones para las obras de apertura de hoyos en calles de la ciudad, temporada 90-91 (segunda fase), y adjudicar según dictamen. (Debe pasar a la Muy Ilustre Comisión de Gobierno.)
  - Seguidamente se tratan asuntos que afectan al orden de la ciudad, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9.45 horas del día de la fecha al comienzo expresada. — El secretario general, Vicente Revilla González. — Visto bueno: El alcalde, por delegación, Luis García Nieto Alonso.

Núm. 16.010

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 13 de febrero de 1991.

Constituyóse el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las 9.00 horas, en la sala del

Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde, don Antonio González Triviño, con asistencia de los siguientes señores: don Luis García-Nieto Alonso, don José Grasa Alvarez, don Emilio Comín García, don Tomás Sierra Meseguer, don Antonio Piazuelo Plou, don Joaquín Guerrero Peirona, doña Carmen López González, don José-Manuel Díaz Sancho, don Francisco Meroño Ros y don Ricardo Berdié Paba, concejales; don José-Enrique Oejo Rodríguez, gerente de Urbanismo; don Ricardo Usón García, arquitecto; don Ricardo Meroño Ros; don Vicente Revilla González, secretario general; don Luis Cuesta Villalonga, oficial mayor, y don José-Manuel Oliván García, interventor. Excusan su asistencia don Santiago Palazón Valentín, concejal, y don José-Luis Cerezo Lastrada, por asistencia a Smagua.

Por el señor presidente fue declarada abierta la sesión y leída y aprobada el acta correspondiente al día 6 de febrero de 1991, sin que se formularan alegaciones ni observaciones a la misma.

A continuación el gerente, señor Oejo, procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobadas las siguientes propuestas:

#### Expedientes para aprobación del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo Servicio de Licencias

- Conceder licencia de obras a:
  - Félix Gracia Polo, para vivienda unifamiliar en calle Cádiz, del barrio de Casetas.
  - Francisco-Javier Lobera Alonso, vivienda unifamiliar en urbanización El Zorongo, parcela 39.
  - Isidoro Delgado Albuja, vivienda unifamiliar en urbanización El Zorongo, parcela 319.
  - Promociones Centro Zaragoza (Jesús Cea Martín-Crespo), modificación de edificio para cambio de uso de sótano en calle Temple, 7 y 9.
  - Juan Martín Trenos, rehabilitación de edificio en calle Caballo, 9.
  - Gloria Talamás Ordás, reforma de cubierta y fachada en calle Fuenclara, 4.
  - DGA, para centro de salud en paseo de la Constitución del barrio de Casetas.
  - Eugenio Cacho Alonso, rehabilitación de vivienda en calle Riego, 55, del barrio de Santa Isabel.
  - Luis Ramos Labasa y otro, para nave en Ciudad del Transporte, sita en carretera de Huesca.
  - Panel de Publicidad Exterior, dos vallas en avenida Alcalde Caballero.
  - Unifamiliares Miralbuena, cincuenta y una viviendas unifamiliares en camino de Miralbuena.
  - Francisco Medina Prieto, proyecto de ejecución para doce viviendas unifamiliares en calle Victoria, núm. 43.
  - Agustín Ramo Tello, para colocación de rótulo en calle Juan XXIII.
- Denegar licencia de obras a:
  - Caja de Pensiones Grupcaixa, para rehabilitación de edificio en Coso, núm. 33.
  - Jesús Pinilla Usón, para acondicionamiento de oficina en polígono industrial El Pilar, sito en avenida de Cataluña, 189.
  - Vicente de las Casas Chaves, para instalación de carteleras publicitarias en calle Doctor Iranzo.
- Denegar a Rufino Bosque Tejedas prórroga de licencia de obras en polígono de Malpica, calle C, parcela 14.
- Conceder a Carlos Gómez Arcega prórroga de licencia de obras para reforma de edificio en carretera de Logroño, 23.
- Quedar enterado del cambio de titularidad de la licencia de obras concedida para edificar en calles Gómez Ulla y César Augusto, a favor de Fomento y Estudios Verdi, S. A.
- Idem ídem de la licencia concedida para edificar en calle Capricornio, núm. 16, a favor de Agustín Coronil Lozano.
- Idem ídem de la licencia concedida para edificar en calle Lasierra Purroy, 59, a favor de Pedro L. Mallor Guiu.
- Quedar enterado del cambio de nombre de rótulo de restaurante sito en vía Ibérica, 129, a solicitud de Luis Martínez Clos.
- Quedar enterado del acuerdo de la DGA referente a desestimación de recurso contra denegación de licencia de obras para construcción de treinta y dos viviendas en avenida de Navarra.
- Conceder licencia de modificaciones y extender certificado final de obra a petición de:
  - Edificios Gracia Benito, S. A., por edificio en calle Rosellón-camino de Miraflores.
  - INZARSA, por obras en Roger de Tur, 22 duplicado.
- Devolver los siguientes avales a:
  - Promociones de Alto Diseño, S. A., por obras en calles Delicias-Domingo Ram.

—Isidro Lacoma Benito, por obras en Cristóbal Colón, 16.

—Pedro Villarroya Lorán, por obras en San Antonio, 34.

Anular recibo por contribuciones especiales, girado a Promociones Inmobiliarias Formax, S. A., por pavimentación de Compromiso de Caspe, núm. 16.

Informar a Juan P. Santos Santiago sobre posibilidad de ubicar trasteros en polígono 43, parcela 43-11-B.

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de locales a:

—José L. Cortés González (Pizzas Marines, S. L.), obrador de pizzería en Monasterio de Poblet, 31 y 33.

—Manuel Fernández Belloso (Ikusi, S. A.), material para antenas de TV en avenida de Goya, 58.

—Ernesto Funes Peinado, oficinas en Condes de Aragón, 16.

—Hydro Magnetics, oficinas en Fray Luis Amigó, 4.

—Piccolino, S. L. (Jesús-María Prat Soriano), venta de confección en Fernando el Católico, 8.

—Emilio Ramos Rubio, almacén de material de construcción en avenida Pablo Gargallo, 9, previa estimación de recurso.

—Autimaq, S. C., local para nave en polígono de Malpica, previa estimación de recurso.

Bares y similares:

—Bernardo Morales Fernández, bar en San Juan de la Peña, 181.

—Pedro Lalmolda Boneta, bar en Lóbez Pueyo, 29.

—José-Marcos Muñoz Rentero, bar en Alava, 8 y 10.

—Rosa-María de Pablo González, cafetería en calle Ildefonso M. Gil, núm. 36.

—Julio del Castillo Fernández, café-bar en Isla de Ibiza, 3.

—Pascasio Velasco Soriano, bar en avenida Puerta de Sancho, 9.

Denegar licencias de obras para acondicionamiento de locales a:

—José-Antonio Córdoba Domínguez, bar en García Galdeano, 12.

—Terramar, S. A., supermercado en Doce de Octubre, 35.

—Emilio Blanes Valero, restaurante en avenida de Cataluña, 181.

Desestimar recursos interpuestos contra denegación de licencia de obras para acondicionamiento de los siguientes locales:

—Lucio Loscertales Sanz, local en barrio de Movera, 111, para elaboración de pan.

—Angel Martínez Pérez, local en Nicanor Villa, 10, destinado a bar.

—Begoña Vaquero Hernández, bar en Maestro Luna, 10.

—Federico Izquierdo Forcén, bar en avenida de Cataluña, 22.

—Juan Huete Fernández, bar-restaurante en calle Santander, 10.

Comunidad de propietarios de Francisco de Vitoria, 21, contra concesión de licencia urbanística en el mismo emplazamiento.

Comunidad de propietarios de López Allué, 6 y 8, contra concesión de licencia urbanística en el mismo emplazamiento.

Subsanar error material apreciado en concesión de licencia urbanística a Oscar Serrano Aznar, para local destinado a pub con equipo musical.

#### *Servicio de Suelo y Vivienda*

Dar por terminada sin resultado fase de avenencia y requerir a la propiedad para que formule hoja de aprecio en expropiación de la finca sita en polígono 68-14 y riego, afectada por la prolongación del paseo de Echeagaray y Caballero.

Abrir expediente contradictorio en averiguación del estado físico de la finca sita en calle Ramón y Cajal, 2.

#### *Servicio de Casco Histórico*

Desestimar recurso interpuesto por Dolores Gil Ballabriga contra la orden de retirada de cartelera en la administración núm. 4 de lotería, sita en paseo de Independencia, núm. 3.

#### *Servicio de Planeamiento*

Informar a Inmobiliaria Bajoaragonesa, S. A., sobre terreno frente a Facultad de Veterinaria en carretera de Castellón.

Declarar la caducidad de la solicitud de disolución de la Asociación Administrativa de Cooperación "Miguel Servet", para la urbanización de calle de nueva apertura, entre calles Matadero y Miguel Servet.

Quedar enterado de la aprobación definitiva del estudio de detalle en avenida de Zaragoza, del barrio de San Juan de Mozarrifar, instado por Estudios Inmobiliarios, M. C. I.

Modificar las cargas impuestas a la concesión de autorización previa para construcción de nave-almacén y oficinas en CN-II, kilómetro 314,900, acordadas por el Consejo de Gerencia el 13 de julio de 1988 y revisadas por el mismo el 30 de noviembre de 1988.

#### *Servicio de Ejecución de Planeamiento*

Conceder a Manuel Asín Gómez prórroga de ocho meses para la realización de las obras de urbanización en área 45 del polígono 2.

Dar órdenes al Servicio de Conservación para que proceda a la colocación de hitos metálicos en calle Roger de Tur y a Parques y Jardines, para que se proceda a la poda de árboles.

Dar órdenes al Servicio de Conservación para que proceda a la pavimentación provisional de la zona de tierra en vía Hispanidad.

Aprobar memoria del concierto 1990, Cema-Ayuntamiento.

#### *Expedientes para posterior aprobación de la M. I. Alcaldía*

Dar cuenta de las propuestas de cierre y precintaje de los siguientes establecimientos sitios en:

—Fuenclara, 2.

—María Lostal, 25.

—Avenida Cesáreo Alierta, 6.

—Fita, 8-14.

—Zumalacárregui, 32.

—Doctor Cerrada, 29.

#### *Servicio de Licencias*

Conceder licencia de apertura a:

—Panadería Pinilla, C. B., en calle Delicias, 49.

—Julimar, S. C., fábrica de pastelería en calle Alicante, 17.

—Rosa Serrate, S. L., consultorio psicológico en Madre Vedruna, 4.

—J. Edo S. C., decoraciones, en Julián Sanz Ibáñez, 33.

—Susi-Bel, S. C., salón de belleza en Fernando el Católico, 26.

—Francisco Gómez Bermúdez, venta de prensa y revistas en calle Amanecer, 35.

—Fauste, S. L., asesoría laboral en calle Almagro, 5.

—Pintura y Decoración Gutiérrez, S. L., en calle Doctor Oliver Pascual, núm. 4.

—Luis Muñoz Usón, modista en Pedro Cerbuna, 29.

—Carmen Martínez Argüelles, modista en García Sánchez, 17.

—Antonia Val Ena, modista en San Vicente de Paúl, 23.

—José M. Paz Pavón, laboratorio de cosmética en calle Rocasolano, 10.

—Cristina Heredia Martín, modista en calle Somport, urbanización Chalet Park, 20.

—Angel Velilla Roy, venta de librería y objetos de escritorio en Glorieta Diego Velázquez, 3.

—Trama Ingeniería, S. A., oficinas en Hernán Cortés, 10 duplicado.

—Vicente Marco Solórzano, venta de frutas en mercado Juan B. del Mazo.

—Manuela San Andrés Muñoz, venta de productos congelados en mercado sito en calle Alvira Lasierra.

—Ana Cristina Melero, venta de alimentación en Rodrigo Rebolledo, 29.

—Soledad Sesma Crespo, venta de pollería en mercado sito en paseo María Agustín.

—Eulalia Llorens Buenafé, venta de pollería en avenida de Madrid, 135.

—Julio Hernández Pérez, venta de carnes en mercado sito en Ciudad Jardín.

—María-Angeles Muñoz Acerete, venta de embutidos en mercado sito en General Yagüe.

—Amelia Rodríguez Rodríguez, venta de alimentación en mercado sito en Miguel Servet.

—Francisco Gasca Giménez, venta de pescados en mercado sito en calle Caspe.

—Pilar Marín Silva, venta de verduras en mercado sito en calle del Salvador.

—Milagros Catalina Yus, venta de frutas y verduras en mercado Las Fuentes.

—Gloria López Torcal, charcutería en mercado sito en calle La Coruña.

—Azucena de Oras Marwikobich, venta de frutas y verduras en mercado sito en calle Lasierra Purroy.

—Jesús López Mozas, venta de frutas y verduras en mercado sito en calle Sixto Celorrio.

—Felisa Marco Mallén, venta de alimentos congelados en mercado sito en calle Salvador.

—Plantas y Flores La Orquídea, S. C., en avenida Pablo Gargallo, 17.

—Juan-Antonio Ponz Alduán, joyería en Miguel Servet, 13.

—Matetrans, S. L., agencia de transportes en calle Borao, 7.

—Gihér, S. C., almacén de instalaciones eléctricas en San José de Calasanz, 13.

—Esperanza Corujo Martínez, venta de librería en avenida de Madrid, núm. 224.

—Editorial Magisterio Español, S. A., venta y exposición de libros en Mariana de Pineda, 11.

- Ignacio Guindeo Mendicuti, venta de ordenadores en plaza de San Francisco, 18.
- Concepción Díaz Martínez, venta de confección en calle La Salina, 1.
- Cos-Mar, S. C., venta de aparatos contra incendios en calle Gimeno Vizarra, 15.
- Zandundinos, S. C., venta de confección en barrio de Movera, 154.
- Paulina Espín Alix, venta de baratijas en calle Mariano Barbasán, 12.
- Rosa-María Gállego Moreno, venta de confección en calle Dato, 26.
- Deamatic, S. C., cuadros eléctricos en Obispo Covarrubias, 2.
- Maher Electrificaciones, S. L., en urbanización Santa Isabel, bloque núm. 5.
- L' Cupole, S. L., bar en María Moliner, 36.
- Denegar licencia de apertura a:
  - García Cogan, S. C., pub en calle Contamina, 8.
  - Hermanos Martínez Moral, S. C., bar en Reina Felicia, 9.
  - Taberna El Gato, S. L., bar en calle Royo, 14.
  - Zan Xiao Guang, restaurante en Coso, 107.
  - Miguel L. Casado Bercebal, mesón en calle Los Viejos, 6.
  - Alejandro Molina García, bar en Don Jaime I, 17.
- Conceder licencia de instalación a:
  - Victoria Aparicio Monforte, peluquería en Monasterio de Veruela, 4.
  - Cerrajería Gracia, S. A., en camino de los Molinos, 270.
  - Mecanizaciones El Pilar, S. A., en Tomás A. Edison, 22 y 24.
  - Autovián, S. L., exposición de vehículos en Lorenzo Pardo, sin número.
  - Jesús Vicente Royo, taller de confección en Monasterio de Obarra, 9.
  - Anastasio Figueroa Pacheco, reparación de calzado en Fernando el Católico, núm. 41.
  - César Gómez García, reparación de vehículos en calle Trovador, 10.
  - DIGSA, supermercado en Cortes de Aragón, 8.
  - Cía. Distribuidora de Gasóleo, S. A., depósito en calle Río Ara.
  - Talleres Auto-Arias, S. C., en Arias, 32.
  - José Llorente Gargallo, almacén de productos congelados en polígono de Malpica, nave 11.
  - Manuela Romero Vera, taller de tejidos en Monasterio San Juan de las Abadesas, 4.
  - Jardín Fuentes Claras, S. A., instalación de calefacción en paseo de Reyes de Aragón, 14.
  - Clark Maquinaria, S. A., venta de carretillas elevadoras en polígono de Malpica, calle C, núm. 12.
  - Sociedad Española del Acumulador Tudor, S. A., depósito de gas en La Cartuja Baja.
  - Comunidad de propietarios de calle Ponzano, 8, depósito de gasóleo.
  - Cuarte, S. A., depósito de gasóleo en carretera de Logroño, km. 9.
  - Anvío, S. L., reparación de maquinaria en polígono de Malpica, calle B 93, nave A-11.
  - Dolores Tomás Izquierdo, venta de congelados en Gascón de Gotor, 27.
  - Carlos Crespo Balsa, taller de mecanizados en calle Berenice, 39.
  - Fernández Giménez, S. C., obrador de pastelería en María Moliner, 14.
  - Gregorio Gutiérrez Torcal, obrador de carnicería en calle Teniente Coronel Pueyo, 2.
  - Gonzalo López López, taller de corte de pieles en calle Nobleza Baturra, 9.
  - DAMSA, almacén de vinos y licores en polígono de Malpica, Los Sitios, naves 14 y 15.
  - María Romeo Fernández, lavadero de automóviles en carretera de Logroño, kilómetro 2, Repón.
  - Bankinter, S. A., oficina en calle Escosura, 65.
  - Velogás, S. A., estación de servicio en carretera de Madrid, km. 304.
  - Fernando Salvo Pérez, taller de cerámica en Heraldo de Aragón, 8.
  - Vasconia Artes Gráficas, S. A., en Alarife M. de Marguán, 20.
  - Lohe Internacional, S. A., taller de confección en carretera de Logroño, kilómetro 8.
  - Arte Infantil, S. A., artesanía textil en Monasterio de Rueda, 3.
  - Pedro Palacín Belsué, taller de confección en Alvirra Lasierra, 12.

#### Servicio de Medio Ambiente

- Conceder licencia de apertura a:
  - Langas, S. C., salón de belleza en paseo de Independencia, 24 y 26.
  - Juan C. Martín Notivol, café-bar en San Miguel, 49.
  - Severino Vicente Ramón, fábrica de suelas y tacones en calle Emilio Alfaro, 6.
- Desestimar las siguientes denuncias interpuestas por:
  - Amalia Navarro Lázaro, contra olores y humos en bar sito en calle Parque, núm. 12.
  - María-Jesús Pellicer Corellano, contra ruidos en patio de la Comunidad de calle Arias, 21.

—María-Jesús González Navarro, contra molestias de industria en calle Francisco de Ruesta, 1.

Estimar y requerir la adopción de medidas correctoras en denuncias interpuestas por:

- Jesús O. Pahesa Carrabal, contra Bar Taxímetro, sito en calle Luis Braille, 17.
- Fidela Martínez Marco, contra ruidos en taller sito en calle José Pellicer, núm. 6.
- Mario Ortego Vallejo, contra ruidos en taller de calle Sangenis, 40.
- Policía local, contra ruidos en calle M. Genoveva, 6.
- Policía local, contra ruidos en paseo María Agustín, 31.
- Policía local, contra molestias causadas por industria en H. García Condoy, núm. 32.
- José Caturra Valdés, contra humos y olores en Amado Nervo, 5.
- Policía local, sobre colocación de extractor en tejado de Clínica Quirón.
- DGA, contra emisión de gases en Bar Lisbona.
- Ignacio Deinsa, contra olores y ruidos en calle Cinco de Marzo, 10.
- Alfredo Lasheras Val, contra humos en General Lon Laga, 2.
- Luis Villanueva Gracia, molestias y malos olores en Compromiso de Caspe, 58.
- Ignacio Pimpinela Tolosano, contra Bar Daisy, sito en calle Arzobispo Apaolaza, 6.
- Comunidad de propietarios, contra ruidos del Pub Maxims, en calle Fita, 11.
- Paula Alva Abril, contra ruidos en calle Miguel Servet, 37.
- Eloy Gazol Oruña, contra pub sito en el barrio de Santa Isabel.

#### Expedientes para aprobación de la M. I. Comisión de Gobierno

Dar cuenta del estudio sobre inspección de actividades sujetas al R. A. M. I. N. P. durante el año 1990.

Aprobar estudio sobre ubicación de doble puerta en bares y similares.

Dar cuenta de los valores de inmisión de contaminación atmosférica correspondientes a los días 17-23 del mes de diciembre de 1990.

Cancelar y devolver los siguientes avales a:

—Antonio Moreno Mozota, por obras en camino de Pinseque, 213, Venta del Olivar.

—Alejandro Marcuello Lobato, por obras en calle Zumalacárregui, núms. 38 y 40.

—Promoción y Rehabilitación de Edificios, S. A., por obras en plaza San Pedro Nolasco, 6 y 8.

—Aprobar proyecto de obras de urbanización en calle Torrente Ballester, del barrio de Santa Isabel, a solicitud de EISASA.

Reconocer obligación correspondiente a intereses por demora en el abono de las certificaciones siguientes:

—Certificación núm. 2, restauración Parque Macanaz.

—Certificación núm. 1, pavimentación de accesos a Biblioteca pública, sita en calle Doctor Cerrada.

—Certificación núm. 4, urbanización del Lugarico de Cerdán.

—Certificación núm. 2, cubrimiento de acequia y urbanización de las calles Pintor Zuloaga y Nuestra Señora del Pueyo.

—Certificación núm. 1, restauración del Parque del Tío Jorge.

—Certificación núm. 4L-R, terminación del puente de La Almozara.

—Certificación núm. 1, cubrimiento de acequia y urbanización de calles Pintor Zuloaga y Nuestra Señora del Pueyo.

—Certificación núm. 8-L, urbanización y renovación de servicios en calles Lasierra Purroy y H. García Condoy.

—Certificación núm. 1, mejoras en parque sito en calle Oviedo (segunda fase).

Manifestar imposibilidad de abono de intereses por demora por certificación núm. 7, de las obras de remodelación de la plaza José Sinués.

Dar cuenta del presupuesto relativo a construcción de nuevas pirámides de acero en el monumento a la Constitución.

Aprobar certificación núm. 5-liquidación, por obras de renovación de pavimentos asfálticos 1989, zona A, a favor de Mariano López Navarro.

#### Expedientes para posterior aprobación plenaria

Llevar a cabo expropiación de terrenos afectados por el proyecto de apertura de calle Pablo Sarasate a calle Italia, prevista en el PGOU.

Idem ídem de los terrenos afectados por el proyecto de apertura de calle Proción.

Idem ídem de terreno sito en calle Maestre Racional, propiedad de Manuela Lafuente Garrido, afectada por el proyecto de urbanización de aceras en la misma.

Acceder a lo solicitado por la Asociación de Disminuidos Físicos Las Fuentes y elevar a escritura pública la constitución del derecho de superficie a favor de la Fundación Benito Ardid, de terreno sito en prolongación del paseo Echegaray.

Quedar enterado del fallo dictado por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, desfavorable a las actuaciones municipales, por el que se desestima la apelación de la representación municipal, y se estima en parte la promovida por los señores Abenia Buriel y Mata Torrente, sobre fijación de justiprecio por suelo expropiado para ejecución del cuarto tramo de la avenida de las Torres.

Aprobar inicialmente estudio de detalle y delimitación de unidad de actuación en el ámbito del área de intervención U-84-3.

Aprobar definitivamente el proyecto de división poligonal del área D, polígono 43 (Arrabal), instado por la Compañía Promotora de Construcciones Urbanas, S. A.

Aprobar estudio de detalle para calle Biel, angular a prolongación de la calle Camelia, instado por Antonio Bueno Ibáñez.

Idem idem para paseo de la Sagrada, de Monzalbarba, instado por PROICASA.

Idem idem para Actur, área 11, polígono Rey Fernando, parcela 13, solares A, B, C, D y E, instado por Juan Bello, S. A., y otro.

Quedar enterado de la denegación de la DPZ referente a subvención para el proyecto de instalación de agua y vertido en barriada del Saso, del barrio de Villamayor.

*ANEXO al orden del día del Consejo de Gerencia de 13 de febrero de 1991.*

Aprobar los siguientes proyectos:

—Obras complementarias de señalización vertical, horizontal e informativa. (POPC 1990.)

—Señalización vertical, horizontal e informativa en polígono de Cogullada.

—Señalización informativa urbana.

—Mejora de señalización en barrios urbanos de la ciudad.

—Desdoblamiento de la tubería de distribución a Casetas.

Dando cuenta de la valoración a que asciende la plaza interior de las viviendas Vizconde de Escoriaza, en barrio de Las Fuentes.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia, por unanimidad, se aprueba el siguiente expediente, que deberá someterse a la Muy Ilustre Comisión de Gobierno:

—Aprobar la propuesta de estudio geológico "Evacuación del riesgo de hundimientos a lo largo del trazado de tubería alternativa que se proyecta para el abastecimiento de agua al barrio de Casetas y polígonos intermedios", mediante convenio a suscribir con el Departamento de Geología de la Universidad de Zaragoza.

Seguidamente se trazan asuntos que afectan al urbanismo de la ciudad. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.30 horas del día de la fecha al comienzo expresada. — El secretario general, Vicente Revilla González. — Visto bueno: El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 16.010

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 20 de febrero de 1991.*

Constituyóse el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las 9.00 horas, en la sala del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde, don Antonio González Triviño, y con asistencia de los siguientes señores: don Luis García-Nieto Alonso, don José Grasa Alvarez, don Antonio Piazuelo Plou, don Emilio Comín García, don Tomás Sierra Meseguer, don Joaquín Guerrero Peirona, doña Carmen López González, don José-Manuel Díaz Sancho y don Ricardo Berdié Paba, concejales; don José-Enrique Oejo Rodríguez, gerente de Urbanismo; doctor ingeniero, don José-Luis Cerezo Lastrada; don Ricardo Usón García, arquitecto; don Vicente Revilla González, secretario general; don Luis Cuesta Villalonga, oficial mayor, y don José-Manuel Oliván García, interventor. Excusan su asistencia don Francisco Meroño Ros y don Santiago Palazón Valentín, concejales.

Por el señor presidente fue declarada abierta la sesión y leída y aprobada el acta correspondiente al día 13 de febrero de 1991, sin que se formularan alegaciones ni observaciones a la misma.

A continuación el gerente, señor Oejo, procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobadas las siguientes propuestas:

### Expedientes para aprobación del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

#### Servicio de Licencias

Conceder licencia de obras a:

—Sociedad Municipal de la Vivienda, S. L., modificación del proyecto de tres viviendas y local en calle Añón, 18.

—PREVIASA, adaptación para oficinas del edificio sito en avenida de César Augusto, angular a Pignatelli. (Se queda enterado del cambio de titularidad.)

—PROINAGA, para dieciséis viviendas unifamiliares y estacionamientos en calle Zaragoza, del barrio de San Juan de Mozarrifar.

—Angel Alonso Marco, para edificio de dos viviendas, local y estacionamiento en calle Teruel, del barrio de Casetas. (Se añade a la condición segunda la colocación de contadores en la fachada del edificio.)

—Victor Artal Bercero, ampliación del sótano en vivienda sita en calle Royo del Rabal, 12.

—Consuelo Montoio Román, para dos viviendas unifamiliares en calle Iglesia, 311, de Montañana.

—Sociedad Cooperativa del Campo de San Lamberto, informar favorablemente de anteproyecto y remitir a la DGA para declaración de interés público de la construcción de nave para centro de deshidratación de alfalfa en carretera de Cogullada.

—Filtros Mann, S. A., para garita de vigilancia en calle Santa Fe.

—Carmen García Delgado, para legalizar reforma de fachada del edificio sito en calle La Filada, del barrio de Villamayor.

—MEC, para pavimentación del patio de recreo y obras varias en CP Eugenio López López, en calle Cañón de Añisclo.

—Campo Ebro Industrial, S. A., proyecto de ejecución para construcción de edificio para oficinas en calle Salvador Allende, 76 y 78.

—INBARSE, proyecto de ejecución para ocho viviendas unifamiliares pareadas en urbanización Torres de San Lamberto, parcela 40.

—Antonio Martínez Altuna, para reforma de planta baja y sótano en calle La Cadena, 8. (Debe remitirse una copia al Colegio de Arquitectos con indicación de las circunstancias concurrentes en la redacción de la documentación. Se oficiará a los colegios profesionales, con la indicación de que los planos que se redacten en cuanto a edificios a modificar deberán atenderse a la realidad del momento.)

—Luis Ochoa Méndiz, para dos viviendas unifamiliares adosadas en calle Escuelas, 114, de Villarrapa.

—Eusebio Esteban Fañanás, para edificio en Don Pedro de Luna, 74.

—Antonio Ruiz Pérez, para vivienda unifamiliar en calle Júpiter, 57, de Valdefierro. (Se añade la condición relativa a la instalación del contador de agua en la fachada.)

—Anastasio Martínez Sanz, proyecto de ejecución para viviendas en calle Victoria, 47.

—Esploes, S. A., para edificio en Julián Ribera, 16.

Denegar a Enagás licencia de obras para ampliación de nave.

Conceder a Melchor Anadón Lostao prórroga de la licencia de obras concedida para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Villamayor.

Idem idem al Arzobispado de Zaragoza, para las obras de restauración de la iglesia del barrio de Peñaflo.

Idem idem a Gerardo Bisquer Díaz, para edificio en calle Lucero del Alba.

Devolver los siguientes avales aportados a:

—Pablo Forniés, S. A., por obras en calle Reina Felicia, angular a Río Ebro.

—Idem idem a Rafael Ciprés Adán, por obras en calle Fita, 11.

—Idem idem a Angel Ibáñez Pinilla, por obras en calle Muniesa, 30.

—O. C. J. Inmobiliaria, por obras en Teodora Lamadrid, 15.

—Amado Ezquerria Zardoya, por obras en barrio de La Cartuja.

—Antonio Sábado Cantabrana, por obras en calle Almería, 56.

Conceder licencia de modificaciones y certificado final de obra a:

—EBROSA, por edificio en avenida de Gómez Laguna, 6.

—VIRECOSA, por obra en calle Lapuyade, 6.

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de locales a:

—Mutual Cyclops (Emilio Pascual Martínez), centro de asistencia en paseo de Pamplona, 11.

—María-José Lausín Pérez, óptica-ortopedia en calle Ainzón, 19.

—CAI, oficinas en avenida de Pablo Gargallo, 7, 9 y 11.

—Blanca Gascón Ejarque y otra, peluquería en Cinco de Marzo, 14.

—Clara I. Blasco Dal, zapatería en avenida de Pablo Gargallo, 17.

—Estudio Imagen (José M. Ocaña Ayensa), estudio fotográfico en calle Rosas, 18.

—Angel Sos, venta y reparación de autorradios en avenida Puerta de Sancho, 11.

—Jesús J. Barón Pérez, oficina en Miguel Servet, 11.

- Luis A. Sáenz Pérez, venta de electrodomésticos en Pablo Gargallo, 35.
- José-Ignacio Rueda Ortiz, venta de calzado en Lugo, 28 y 32.
- Victor Vicente Utrilla, sex-shop en Cuatro de Agosto, 15.
- Liestela (Francisco Tejada López), venta de muebles en Juan Palomo, núm. 12.
- Cooperativa Santa Laura (Roberto Lorente Ortiz), oficinas en Doña Blanca de Navarra, 3 y 5.
- Zurita, S. L. (Luis de Pablos), venta de confección en Zurita, 21.
- CONISA (Ernesto Conte Soriano), bisutería en calle Inglaterra, núms. 57 y 59.
- Raquel Urquía Cebrián, venta de lencería en calle Bonn, 2.
- Limpiezas Aurora, S. L. (Eduardo Mastral Luba), oficinas y almacén en Florián Rey, 8.
- Viajes 2000 (Javier Jorcana), agencia en Unceta, 92.
- Caja Rural del Jalón, oficinas.
- Bares y similares:
- José-María Sebastián Olea, bar en Cuarta Avenida, 70.
- Sergio Guillén Cañizares, bar-restaurante en Francisco de Vitoria, 4, y proceder al precinto del local.
- José-María Cabañero Ascoz, bar en General Sueiro, 38, y proceder al precinto del local.
- Javier Oroquieta Uriel, taller de confección en paseo Echegaray y Caballero.
- Desestimar recurso interpuesto por Fernando Viñas Clariana contra denegación de licencia urbanística en calle Alicante, 8.
- Denegar a Antonio Zubero Montaner, legalización del equipo musical instalado en bar sito en calle Temple, 16.

#### *Servicio de Suelo y Vivienda*

- Conceder licencia para el derribo de las edificaciones sitas en:
  - Calle Arpa, 3.
  - Avenida de Zaragoza, del barrio de San Juan de Mozarrifar.
- Declarar en estado de ruina económica la edificación sita en calle San Pablo, 78.
- Dar por terminada en fase de avenencia y requerir a la propiedad para que formule hoja de aprecio a:
  - Fijación de indemnización por desahucio de vivienda sita en calle Castelar, 16.
  - Expropiación de dos porciones de terreno afectados por la apertura de calle Monte Perdido.

#### *Servicio de Planeamiento*

- Informar favorablemente la declaración de interés social para la construcción de edificación destinada a albergar a la empresa Construcciones Mariano López Navarro, S. A., en barrio de Miralbuena, 228.
- Quedar enterado de la aprobación definitiva, al no haberse presentado alegaciones, de:
  - Estudio de detalle en calle Bolivia, 99 y 101, y calle Oriente, 2, instado por Neimar, S. A.
  - Entidad urbanística de conservación de la unidad de actuación U-15-2, instado por Ortiz y Nicuesa, S. A.

#### *Servicio de Ejecución de Planeamiento*

- Dar órdenes oportunas a Conservación para que ejecute la pavimentación provisional de diversos tramos de acera del paseo de Ruiseñores. (Se acuerda actualizar el proyecto redactado anteriormente, incluyendo la renovación de servicios.)
- Dar órdenes a Conservación para que ejecute obras de acceso al puente de América.
- Dar cuenta de la problemática expuesta por Infraestructura Hidráulica, para redactar proyecto de vertido en barrio de Alfocea. (Se acuerda ejecutar el proyecto en la parte correspondiente a los apartados 2, 3 y 4.)

#### *Servicios Generales-Contratación*

- Aprobar acta de recepción provisional de la propuesta de agilización de catas y excavaciones arqueológicas en casco histórico, contrata 1990-II.
- Idem ídem de las obras de abastecimiento de agua y vertido en la zona del Neuropsiquiátrico del barrio de Garrapinillos.
- Aprobar recepción definitiva de las obras de ajardinamiento de zona exterior de la Escuela de Jardinería de los Pinares de Venecia.
- Idem ídem y devolución de fianza de las obras de pavimentación de la mediana de la urbanización de calle Duquesa de Villahermosa y vía Universitas.
- Devolver fianza definitiva aportada para responder de las obras de instalación de alumbrado en autovía de Logroño, Venta del Olivar.

Idem ídem de las obras de cerramiento del patio del Colegio Teresianas.  
Aprobar recepción definitiva y devolución de fianza de las obras para remodelación de pavimentos y servicios en aceras de calle Florentino Ballesteros.

Idem ídem de las obras para acceso al C. P. Mariano de Cavia.  
Idem ídem de las obras de jardines sobre el río Huerva.

#### **Expedientes para aprobación de la M. I. Alcaldía**

##### *Servicio de Licencias*

- Conceder licencia de apertura a:
  - M. Mozos Gascón, venta de artesanía y bisutería en calle Mártires, núm. 7.
  - Puntada, S. A., venta de hilos de bordar en calle Vidal de Canellas, 8.
  - Francisco González Monsegur, reparación de artículos de piel en avenida de Goya, 60.
  - Joaquina Marsal Queralto, venta de confección de niños en avenida de San José, núm. 61.
  - Jesús Calvo Betés, venta de productos, aparatos y material de laboratorio en calle Cereros, 30.
  - José-Manuel Altarriba Salvador, venta de tabacos en calle Enmedio, núm. 42.
  - María-Carmen Gutiérrez Franco, peluquería en calle General Yagüe, núm. 7.
  - Plaintersa, S. L., oficina en calle Ibiza, sin número.
  - Pilar Payo Torán, venta de artículos de camisería en calle José Sancho Arroyo, núm. 6.
  - Línea 2015, S. L., venta de papel y consumibles en calle Torre, 28.
  - Grupo Tis, S. L., venta droguería en calle San Adrián de Sasabe, 64.
  - Zarcol, Sociedad Limitada, comercio drogas y perfumería en calle Juan Pablo II, 6.
  - Claudio Martí Ejarque, almacén de maderas en Boggiero, 45.
  - Rosa-María Coca Fernández, comercio de bisutería en Coso, 140.
  - Técnicas Agropecuarias Aragón, S. L., oficina en calle José Pellicer, núm. 36.
  - Soledad Villarte Gracia, venta de libros y baratijas en calle Lasierra Purroy, 88.
  - Atenea Aragonesa, S. A., venta de pisos y promoción de viviendas, joyería, en paseo de la Constitución, 35.
  - Ana-Isabel Marco Foz, confección de tapices y cortinas en calle Don Pedro de Luna, 59.
  - María-Asunción Armalé Salet, venta de revistas en calle San Antonio María Claret, 55.
  - Emilio López Lisbona, venta de cristal y vidrio en avenida de la Jota, núm. 52.
  - Carmen Izuzquiza Otero, venta de mobiliario y tapicería, decoración, en calle Zurita, 8.
  - Luis-Miguel Moreno Izuel, comercio de maquinaria en avenida de Tenor Fleta, 119.
  - Cristóbal Carvajal González, venta de elementos de informática en calle Miguel Servet, 86.
  - José-Antonio Hervás Nuez, comercio de cristal y vidrios en calle Poeta León Felipe, 15.
  - María-Pilar Jarreta Gómez, venta de prendas de vestir en calle San Miguel, 37.
  - Comercial Caballero, S. L., almacén en calle Julián Rivera, 15.
  - José-Manuel Vicente Calzón, venta y servicio técnico informática en Don Pedro de Luna, 43.
  - Peluquería Rosa Arcega, S. C., manicura en calle General Sueiro, 9.
  - Banco Español de Crédito, S. A., oficina bancaria en calle María Zambrano, 38.
  - Juana-María Contreras Sabariego, salón de belleza en calle Roger de Tur, 1.
  - Ivadri, S. L., comercio artículos de deporte en avenida Pablo Gargallo, núm. 25.
  - Luis-Andrés Pastor Oleaga, tintorería en Reina Fabiola, 11.
  - Nerea Argiles de la Quintana, peluquería en María Moliner, 44.
  - Mercedes Latorre Esteban, comercio prendas de vestir en avenida de Goya, 21.
  - María-José Júdez Cortés, artículos mercería en avenida Puerta de Sancho, 20.
  - Gloria Pascual Lafuente, venta de material audiovisual en calle Padre Polanco, 24.
  - Julia Sanz Bozal, venta lencería en Bolonia, 4.
  - Luis-Miguel Moreno Izuel, venta de prendas en calle Mompeón Motos, núm. 4.
  - Jesús Jarauta Arilla, comercio de ropa en calle Salamanca, y comercio de esquí en calle Tarragona, 9.

—Hermanas Alcega, Sociedad Civil, comercio de prendas de vestir en Silvestre Pérez, 28.

—Fernando Blasco Egido, venta de flores en calle Carmen, 5.

—Novedades 100, S. L., venta de juguetería y similares en Delicias, 13.

—Ibermediterráneo, S. L. Serrano R., alquiler inmuebles en Independencia, 24.

—Marta Lovaina Sanmartín, venta de objetos de adorno en Independencia, núm. 103.

—Inmaculada Tomás Tamarillas, comercio de prendas de vestir en Independencia, 24.

—Magabo, S. C., comercio de artículos de regalo en calle Sanz Gadea, 1.

—Grúas y Plataformas, S. A. L., oficina en calle Lugo, 136.

—Segunda Sanz Navarro, venta de tejidos en Salvador Minguijón, 2.

—Pilar Centelles Rebullida, peluquería en Ramón Berenguer IV, 2.

—Ateica, S. L., venta de maquinaria en polígono San Valero, 13, piso segundo.

—Francisco-Javier Berdejo Guillén, venta de verduras y frutas en calle San Lorenzo, 4 (puesto 1 del mercado).

—Julia Lacasa Villar, venta de pescados en calle Andrés Vicente, 5, puesto núm. 21.

—Novedades Acebo, S. L., venta de artículos de camisería, bisutería y piel en Independencia, 24.

—José Bernabeu Serna, procesado de datos con ordenador en camino de Puente Virrey, 40.

—Fernando Oroquieta Nieva, tratamiento y edición de datos por ordenador en calle Monasterio de Siresa, 4.

—Gilnav Publicidad, S. C., oficina atención a clientes en Coso, 100.

—Juan Antonio Ruiz, S. C., estudio de diseño en calle Méndez Núñez, núm. 31.

—Juan-Bautista Cánovas Abellán, comercio de papel en calle Lasiera Purroy, 9.

—Hostelería y Máquinas, S. A., oficina en Aznar Molina, casa 8.

—Automáticos Morales, S. A., oficina en Lapuyade, 22.

—Sarlen, S. L., peluquería en Méndez Núñez, 12.

—Promovidel, S. L., oficina en urbanización Parque Roma, F-1.

—Carlos E. Viñuales Cabeza, taller de prótesis dentales en calle Heroísmo, 50.

—Seguros Albia, S. A., oficina de seguros en Reina Fabiola, 37.

—Ramón Medina Correas, comercio y reparación de máquinas de coser.

—Grupo W, S. A., servicios de publicidad en Coso, 29.

—Ana-María Rodríguez García, comercio de venta de relojes y aparatos telefonía en calle Checa, 4.

—Ana-María Rodríguez García, comercio de venta de relojes y aparatos telefonía en avenida de Tenor Fleta, 26.

—Joaquín Sola Sarasa, albañilería y trabajos de construcción en calle José Oto, 26.

—Eva-María Blasco Martín, gabinete de belleza en calle Royo, 9 y 11.

—Ana-María Martínez Mostajo, servicios estéticos en avenida Pablo Gargallo, 69.

—María-Isabel Villalba Villa, confección en avenida de Navarra, 40.

—Pilar Guardia Jarque y otros, S. C., fabricación automatismos en calle Foratata, 1.

—Salvachúa Quevedo, S. L., oficinas en calle Centro, 10.

—Transpascual, S. L., oficina en calle Roger de Tur, 6.

—Dialco Zaragoza, S. L., oficina en calle Saiz de Otero, 14.

—Transportes A. P. J. Villanueva, S. L., oficina en avenida de la Jota, núm. 44.

—Trans Neri, S. L., oficina en calle Amsterdam, 10.

—Fitocampo, S. L., oficina venta semillas en calle Garcipollera, núm. 1.

—María-Teresa Juan Marqués, confección de ropa en calle Heroísmo, núm. 24.

—Blanca-Nieves Hernández Sanjuán, confección en calle Portugal, 10.

—Dermostética Mireya, S. C., salón de belleza en avenida de Cesáreo Alierta, 16.

—Jungla, S. L., venta de ropa en paseo de Rosales, 18.

—Construcciones Blasco Azuara, S. L., despacho-oficina en calle Goicoechea, 5.

—Creaciones Daosmi, S. L., venta de confección peletería en calle Monasterio de Poblet, 27.

—José-María Calvo Bielsa, S. L., pan y bollos en Rodrigo Rebolledo, 16.

—Salvador-Miguel Monterde Caballero, café-bar en Residencial Paraiso, local núm. 43.

—Javier Orte Fordes (Empresa Base 5, S. L.), confección de ropa en Domingo Ram, 68 y 70.

Denegar licencia de apertura a:

—Mundopiél, S. C., confección en piel en Doña Blanca de Navarra, núms. 19 y 21.

—Fau, autoservicio en Bolonia, 11.

—Ricardo Miñana, S. A., taller de confección en Andrés Gúrpide, 6.

—Proyectos y Moldes, S. A., fábrica de moldes metálicos en calle Tomás A. Edison, núm. 6.

Conceder licencia de instalación a:

—Josefa Pinilla Bureta, peluquería en barrio Santa Isabel, 34.

—Pilar Baigorri Remiro, taller mecanizado de chapa en calle Borja, 44.

—Pedro Sánchez Salvador, almacén de metales no férricos en avenida de Cataluña, polígono El Pilar, naves 10 y 11.

—Joaquín-Carlos Relancio Lerín, taller de artes gráficas en calle Lugo, 11.

—Banco Guipuzcoano, S. A., oficina bancaria en Fernando el Católico, núm. 27.

—Francisco-Javier Gregorio Sanz, peluquería en calle del Centro, 4.

—Pascual Bosque Marqués, venta de alimentación en Nobleza Baturra, núm. 17.

—Tapicería Tierma's, S. C., tapicería en Tiermas, 5.

—Cobra, S. A., almacén y oficinas de instalación eléctrica en calle Argualas, núm. 38.

#### Servicio de Medio Ambiente

Conceder licencia de apertura a:

—Ramón Cabezón Laborería y otro, galería y estudio de fotografía en avenida de Madrid, núm. 257.

—Presidente Nuevo Stylo, S. C. L., venta de confección en Ricla, 7.

—Javier Salvador Clavero, obrador de productos cárnicos en Emilio Alfaro, núm. 6.

Requerir la adopción de medidas correctoras en los siguientes expedientes de denuncia:

—Policía local, contra exceso de ruidos en El Verrugón, sito en Ramón y Cajal, núm. 50.

—María-Luisa Aranda Hernández, contra ruidos en bar sito en Galán Bergua, 17.

—Policía local, contra ruidos en restaurante sito en Ponzano, 5.

—José-María Robles Rodríguez, contra ruidos procedentes de la bomba de agua en Condes de Aragón, 11.

—Policía local, contra ruidos en calle San Antonio María Claret, núm. 45.

#### Expedientes para posterior aprobación de la M. I. Comisión de Gobierno

Cancelar y devolver los siguientes avales:

—Construcciones Prasa, S. A., por obras en calle San Lorenzo, núm. 36.

—Promoción y Rehabilitación de Edificios, S. L., por obras en plaza San Pedro Nolasco, 6.

—INPROINSA, por obras en carretera de Logroño, kilómetro 8,5.

Adjudicar las obras de construcción de aceras provisionales y tubería de agua en avenida de Cataluña, entre Alcalde Caballero y puente sobre el río Gállego.

Aceptar la petición de modificación del plazo de ejecución, por prórroga, de las obras de pavimentación de diversas zonas en barrio de San Juan de Mozarrifar.

Idem ídem de las obras para la tubería de compensación de presiones del Arrabal (2.ª fase).

Idem ídem de las obras de pavimentación de aceras en avenida de José Antonio, del barrio de Peñaflores.

Reconocer obligación correspondiente a intereses de demora por retraso en abono de las siguientes certificaciones:

—Certificación núm. 5, urbanización de accesos a Vadorrey.

—Certificación núm. 1, abastecimiento de agua y vertido en zona Hospital Neuropsiquiátrico, del barrio de Garrapinillos.

—Certificación núm. 1, tubería de compensación de presiones del Arrabal.

#### Expedientes para posterior aprobación plenaria

Aprobar programa de actividades medioambientales para 1991.

Reconocer obligación de 27.198.020 pesetas, a favor de Jesús Pallás Burgaz, en concepto de indemnización por daños y perjuicios ocasionados por traslado de actividad de almacén de muebles a otro local, por peatonalización de la calle Coronel Arce, 2.

Aprobar inicialmente proyecto de urbanización del barrio La Paz, núm. U-37-1.

Aprobar definitivamente proyecto de urbanización en avenida de Cataluña, calle Marqués de la Cadena, camino de Azucarera y camino de Torrecillas, a solicitud de Construcciones Castillo Balduz, S. A., y resolver alegaciones planteadas en período de información pública.

Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización del polígono Molino del Pilar, a solicitud de la Junta de compensación de dicho polígono.

Recibir definitivamente las obras de urbanización en calle Monseñor Oscar Romero, a solicitud de Plaza del Portillo, S. A., y acordar la ejecución municipal subsidiaria de las obras que restan por ejecutar.

Adquirir por expropiación en avenencia de Carmen Casanova Otín terreno sito en calle Bolivia, 3.

Aceptar la cesión gratuita de las siguientes porciones de terreno, destinadas a viales:

—Promociones y Construcciones Gállego, S. L., terreno entre avenida de América, 59, y Juan Cabrero, 4.

—Fernando Ferrero Millán, terreno destinado a uso público en calle San Eloy.

—Inmobiliaria Laurel, S. A., terreno en Monasterio de Samos.

—Aceptar de Félix Gascón Sánchez la cesión gratuita de terreno con destino a viales, sito en calle Sangenis, 29, y abonar el importe de las edificaciones existentes.

Abonar a los interesados distintas cantidades por los conceptos siguientes:

—José Esteso Aina, justiprecio por expropiación y alquileres no percibidos de vivienda sita en calle Dos de Enero, 13.

—Dolores Salomón Lon, importe de los alquileres sin percibir con motivo del desahucio de la finca sita en calle Capitán Pina, 60.

—Salvador Vicente Bello, importe de la hoja de aprecio municipal en expropiación del 7 % de terreno destinado a viales en avenida de Pablo Gargallo, 52.

Señalar indemnización por extinción de derechos arrendaticios y gastos de traslado de las siguientes viviendas a:

—Francisco Giménez Martín, calle Cartagena, 19 y 23.

—Gabino Lahoz Gracia, calle Cartagena, 19.

—Domingo Guzmán Sánchez, calle Cartagena, 19.

—Teodoro Marco Marco, piso en calle Mor de Fuentes, 10, bajo.

—Nicolás Avendaño Herrero, calle Cartagena, 13.

—Pilar Durán Villagrasa, en calle Mor de Fuentes, 8.

—Manuel Monterde Vicente, en calle Mor de Fuentes, 4.

—Loreto Aznárez Palacín, avenida de San José, 79.

—Jesús Gracia Bravo, calle Cartagena, 11.

—Azucena Jiménez Escudero, en calle Marqués de Arlanza, 15, 1.ª dcha.

—Mariano Pardos Pardos, calle Cartagena, 11.

—Francisco Carbonell Carbonell, calle Padre Consolación, 2.

Abonar a cuenta a José Artigas Morales importe de la hoja de aprecio municipal, correspondiente al 30 % de la finca sita en avenida Pablo Gargallo, 52.

Idem idem a José Lou Royo, correspondiente a las fincas 44 y 44 dpdo. y edificaciones existentes de la avenida de Pablo Gargallo.

Aprobar definitivamente Plan especial del área de intervención U-69-4, del barrio de San Juan de Mozarrifar, instado por CATISA.

Aprobar inicialmente la modificación del estudio de detalle de la submanzana núm. 3.1.3 del área de referencia 45. Someter al trámite de audiencia la modificación del proyecto de compensación de la submanzana 3.1.3., subunidad 3.1. del Plan parcial del polígono 45, instado por Construcciones Tabuena, S. A.

Aprobar inicialmente estudio de detalle para la parcela UP2, polígono Universidad, avenida Alcalde Sanz de Varanda y calles Juan Carlos I y Juan Pablo II, instado por CAI. (Previamente a la aprobación definitiva deben delimitarse las propiedades correspondientes al Arzobispado y CAI.)

Idem idem para calles Laguna Azorín y Fray Joaquín de la Aldea, instado por Construcciones Laencuentra, S. A.

Idem idem para calle Tudelilla, 11-17, instado por Inmarbal, S. A.

Idem idem para área 13 de Actur, polígono Rey Fernando, parcela 9, solares A, B, C, D y E, instado por Sistemas de Estructuras, S. A.

Aprobar la cesión de uso de local sito en calle Andrés Gúrpide, en favor de la Asociación de Disminuidos Físicos de Aragón.

#### Expedientes para aprobación del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local a:

—DGA, para laboratorio en Ramón y Cajal, 68.

—Alberto Platchi Ribera, venta de confección en calle Don Jaime I, núm. 16.

—Vicente García Alemany, pub en Francisco de Vitoria, núm. 27.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia, por unanimidad, quedan aprobados los siguientes expedientes:

—Posible desplazamiento de las peanas sustentadoras de los leones del puente de Piedra, margen derecha. Se acuerda mantener la ubicación acordada en principio.

—Local sito en plaza de Ariño, afectado por las obras de remodelación de la misma. Se acuerda ponerse en contacto con la dirección de las obras a fin de solucionar la diferencia de cotas entre la plaza y el local de referencia.

Seguidamente se acuerda sacar nota en prensa relativa al corte de agua en avenida de Cataluña para la conexión de la tubería de compensación con la de Malpica.

Por último se acuerda la celebración del próximo Consejo de Gerencia el lunes día 25, a las 10.00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.15 horas del día de la fecha al comienzo expresada. — El secretario general, Vicente Revilla González. — Visto bueno: El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 16.010

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión de 25 de febrero de 1991.

Constituyóse el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las 10.00 horas, en la sala del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde, don Antonio González Triviño, y con asistencia de los siguientes señores: don Luis García-Nieto Alonso, don José Grasa Alvarez, don Tomás Sierra Meseguer, don Antonio Piazuelo Plou, don Joaquín Guerrero Peirona, doña Carmen López González y don José-Manuel Díaz Sancho, concejales; don José-Enrique Oejo Rodríguez, gerente de Urbanismo; doctor ingeniero, don José-Luis Cerezo Lastrada; don Ricardo Usón García, arquitecto; don Vicente Revilla González, secretario general; don Luis Cuesta Villalonga, oficial mayor, y don José-Manuel Oliván García, interventor. Excusan su asistencia don Emilio Comín García, don Santiago Palazón Valentín y don Ricardo Berdié Paba, debido a asuntos inaplazables.

Por el señor presidente fue declarada abierta la sesión y leída y aprobada el acta correspondiente al día 20 de febrero de 1991, sin que se formularan alegaciones ni observaciones a la misma.

A continuación el gerente, señor Oejo, procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobadas las siguientes propuestas:

#### Expedientes para aprobación del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo Servicio de Licencias

Conceder licencia de obras a:

—Dinzar, S. A. (J. M. Gállego Recio), para once viviendas, local y garaje en calle Alcalá, 11.

—MEC, para seis unidades en CP Puerta de Sancho.

—MEC, para pabellón polideportivo M-4 en CP Puerta de Sancho.

—Frigoríficos de Pescados Mercazaragoza, S. A. (Eduardo Usón Lacal), edificio para almacén frigorífico en carretera de Cogullada (Mercazaragoza).

—Miguel A. Romanos Consejo, para catorce viviendas unifamiliares en camino de La Puebla.

—Mercazaragoza, S. A., para centro de almacenamiento.

—Gala Gar, S. A., adaptación de nave para oficinas en calle Jaime Ferrán, 30, del polígono de Cogullada. (Debe decirse: "Denegar licencia de obras...")

—Ana-María Lluch Costa, edificio en Capitán Pina, 47.

—Carbonell Ondiviela, vallado de finca en camino de Miralbuena, del barrio de Garrapinillos.

—Marcelino García Muñoz, para reparación de cubierta y desplazamiento a terraza en calle Pilar Lorengar, 7.

—Huesca 2000, S. A., para edificio en avenida Clavé, 23.

Aprobar proyecto para construcción de auditorium en calle Eduardo Ibarra, sin número, e iniciar trámites para la licitación.

Idem idem para sala multiuso en plaza Emperador Carlos V, sin número, e iniciar trámites para la licitación.

Conceder a María-Teresa Tremps Pérez prórroga de licencia de obras concedida para construcción de vivienda unifamiliar en calle Mayor, núm. 30, de Juslibol.

Quedar enterado del cambio de titularidad de licencia de obras concedida a Construcciones Gracia Artal, S. A., a favor de Construcciones Moneva, S. A.

Idem idem en calle Duero, 38-44.

Idem idem en calle Trovador, 7 y 9.

Idem idem en calle Fillas, 13, y calle Sol, 19 y 21.

Devolver avales aportados a:

—Construcciones Labarta, S. A., por obras en Juan Pablo II y Andrés Gay.

—Ferisa Zaragoza, S. A., por obras en Cortes de Aragón, 50.

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local a:

—Narciso Gómez Alvarez, peluquería en Pintor Zuloaga, 12.

- Jorge L. García Ramón, oficina y almacén en P. León Felipe, 15 y 17.
- Federico Gordo Egido, venta de confección en Delicias, 7.
- Beajor, S. A. (José-Antonio Casanova Aured), despacho de pan en calle Doctor Iranzo, 45.
- Reprografía y Arte, S. L., en avenida de Goya, 91.
- Teresa Ramos Cabrerizo y otra, peluquería en camino de las Torres, núm. 31, interior.
- Pilar Latorre Val, peluquería en Arzobispo Soldevilla, 2 y 4.
- Jaime Gállego Bretos (Infor Ambientes, S. L.), exposición de mobiliario de cocina y baño en avenida de Tenor Fleta, 42.
- Suministros Martín, S. A. L., ferretería en calle Pacino, del barrio de las Nieves, previa estimación de recurso.
- Alfonso Sanjuán Montes, S. L., almacén de mobiliario en Pablo Ruiz Picasso, 4, previa estimación de recurso.

Conceder a María-Pilar de Yarza Mompeón prórroga de licencia para acondicionamiento de local destinado a oficinas en paseo de la Constitución, núm. 18.

#### Bares y similares:

- Carmelo Lahoz Domínguez, para legalizar obras en local destinado a bar en Gascón de Gotor, 23.
- José M. Felipe Garcés (Che-Lu, S. C.), bar en Unceta, 44 y 46.
- Zaragozana de Recreativos, S. A., salón en General Sueiro, 23.
- Jorge Barrera Royo, croisantería, heladería y chocolatería en calle Delicias, 41.

#### Servicio de Suelo y Vivienda

Conceder licencia para derribo del inmueble sito en calle Eslava, 28.

Dar por terminada, sin resultado, fase de avenencia y requerir a la propiedad de los terrenos afectados por el proyecto para instalación de tubería de suministro al polígono IV para que formulen hoja de aprecio:

- Hermanos Perales Galino.
- Pascuala Galino Egerique.
- Ramón Quílez Luesma y Hermanos.
- Eduardo Michelena Larrechea.
- Luis Gracia Villuendas.
- RENFE, estación Portillo.
- Inmobiliaria Bajo Aragón.
- Santos Campos Otil.
- María-Luisa Casorrán Trullén.
- Leonor Trullén Pascual.
- Hermanas Bastarás Ferrer.
- José Villacampa Gómez.
- Cooperativa Pequeña y Mediana Empresa.
- Santiago Navarro Pérez.
- Jerónimo Iturbe Calón y otra.
- Hermanas Garay Félix.
- Farjas, S. L.
- Luisa Berniguel Vicente.
- MOPU.
- Ebrosa.
- Félix Abad Sánchez.
- Exclusivas de Reparto y Servicios.
- Francisco Royo Piña.

Rechazar hoja de aprecio formulada por la propiedad y aprobar la municipal en expropiación de finca núm. 18 de calle San Antonio Abad.

Dar por terminado trámite señalado en artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa, y aprobar hoja de aprecio municipal de terreno que pasa a viales y edificaciones existentes de la finca núm. 47 de la calle Doña Blanca de Navarra.

#### Servicio de Casco Histórico

Estimar recurso de reposición interpuesto por Luis Biendicho Crespo en relación a nuevas vitrinas en calle San Miguel, 2.

#### Servicio de Planeamiento

Aceptar desistimiento formulado por Antonio Bueno Ibáñez, sobre solicitud de autorización previa para construcción de nave en calle Biel, de Valdefierro:

Quedar enterado de la resolución de la DGA concediendo autorización previa por interés social de la instalación para construcción de edificaciones destinadas a transporte en CN-II, instado por Automoción Moncayo, S. A.

Informar a la Compañía de María sobre incorporación de la calle Diego Espés al área de intervención U-10-1.

#### Expedientes para aprobación de la M. I. Alcaldía

##### Servicio de Licencias

Conceder licencia de instalación a:

- Eduardo Artal Oliver, fábrica de embutidos en Reina Fabiola, 5.
  - Confecciones Hermanas Alarcón, S. L., taller de confección en calle Huesa del Común, 1.
  - José López Maluenda, venta de carnes en Navas de Tolosa, 13.
  - Alesar, S. A., alquiler de maquinaria y reparación en polígono de Malpica, calle E, nave 5.
  - Bruiguimon Piel, S. A., taller de confección en María Guerrero, 14.
  - Alejandro Navarro Martínez, venta de alimentación en Cuenca, 12.
  - Carrocerías Rodogar, S. A. L., taller de reparación en camino Corbera Baja.
  - Andrés Belmonte Núñez, imprenta en calle Izuzquiza, 3.
  - Arturo Navarro Echeandía, imprenta en María Zambrano, 32.
  - Femonsa, S. L., letreros luminosos en Reina Felicia, 45.
  - Autocares Cortés, depósito de gasóleo en avenida de Cataluña, 179.
  - Carbones Lostes, S. A., depósito de combustible en Montemolín, 51.
  - Parcar, S. L., garaje en Compromiso de Caspe, 77.
  - Luis Gil Burges, copistería en avenida César Augusto, 42.
  - Talleres José Arbués Glaria, mecanizados metálicos en calle Sol, 14.
  - Manuel González Civera, imprenta en calle Galicia, 6, de Casetas.
  - Carmelo Mur Moliner, exposición y venta de vehículos en calle Graus, núm. 18.
  - Distribuciones Reus, S. A., supermercado en Padre Marcellán, 51-52.
  - Antonio Díaz Álvarez, peluquería en Delicias, 29.
  - Ballestas Palacios, S. L., reparación de vehículos en Ciudad del Transporte, parcelas 23-27.
- Conceder licencia de apertura a:
- Fernando Bordonaba Gil, venta de alimentación en San Juan de la Peña, 133.
  - S. y Calefacción Puértolas, S. C., fontanería en Don Pedro de Luna, 28.
  - María-Jesús López Luna, venta de alimentación en calle San Antonio Abad, núm. 67.
  - Manuela Valero Lozano, venta de aves y caza en calle Venecia, 25.
  - Panificadora Palafox, S. L., venta de alimentación en mercado La Rábida.
  - Hipólito Cortés Gimeno, venta de alimentación en vía Hispanidad, núm. 110.
  - Irene Ramos Pérez, venta de dulces y objetos varios en calle Franco y López, 51.
  - Francisco Arroyo Sancho, repuestos de vehículos en María Moliner, núm. 82.
  - Grupo J. F. M. y Cía, S. L., alquiler de películas de vídeo en avenida de Santa Isabel, 1.
  - María-Pilar Cortés Aparicio, venta de cosméticos en calle La Luz, 9.
  - María-Pilar Rufas Clavera, mercería en José Pellicer, 36.
  - Miguel A. Sánchez García-Conde, artesanía en madera en calle Zaragoza la Vieja, 40.
  - Vídeo Club Keops, S. C., en Luis Sallenave, 15.
  - Manitas, S. C., bricolage en Comandante Santa Pau, 1.
  - José M. Sanz Erreguerena, venta de artículos de trabajo en Jesús Comín, núm. 9.
  - Art Magenta, S. C., impresión de textos en Moriones, 9.
  - María-Jesús Porro Hierro, venta ferretería en Arzobispo Morcillo, 40.
  - Servicios y Maquinaria Styma, S. L., venta de maquinaria y reparación de electrodomésticos en calle La Ripa, 47.
  - José-María Asensi Campaña, venta de menaje y ferretería en vía Universitat, 46.
  - Florencia Muñoz Bravo, elaboración de pastelería en Juan Pablo II, 2.
  - Juan-Carlos García Sanz, venta de electrodomésticos en San Lorenzo, 12.
  - Rosa-María Lasierra Maella, venta de alimentación en barrio de Santa Isabel, núm. 1.
  - Horno y Repostería, S. L., en calle Ossaú, 1.
  - Asunción Cubero Gómez, venta de panadería en avenida de América, núm. 68.
  - Antonio Flamenco Matute, venta de frutos secos en avenida de Madrid, 144.
  - Teresa Ortega García, venta de alimentación en Menéndez Pidal, 5.
  - José Ordovás Lallana, venta de alimentación en Compromiso de Caspe, núm. 42 (mercado).
  - Teresa Falces Falces, venta de alimentación en Compromiso de Caspe, núm. 42 (mercado).
  - Elevamat, S. A., oficina y almacén de reparaciones en Jorge Cocci, 18.
  - Francisco Rodríguez Madre, venta de tejidos en Galán Bergua, 30.

- Antonio Molina Coronas, venta de repuestos y reparaciones eléctricas en José Nebra, 4.
- Dasit, S. A., almacén y depósito en Monasterio de la Oliva, 10.
- Rubén Vallés Abenoz, venta e instalación de accesorios automóviles en Madre Vedruna, 36.
- Disco Iris, S. L., venta de discos en Concepción Arenal, 13.
- Creaciones Marian, fabricación de bisutería en Hermanos Ibarra, 12.
- Angel Serrano Pérez, venta de maquinaria en Santa Teresa, 3.
- Isabel Millán Delgado, fabricación de artículos de fontanería en Monasterio de la Oliva, 1.
- Manuel Felipe González, autoescuela en avenida de la Jota, 59.

#### Servicio de Medio Ambiente

- Conceder licencia de apertura:
- Próspero Martín Perdiguera, bar en María Moliner, 26.
  - Antonio Ferrer Gracia, restaurante en camino de Cogullada, 28.
  - José-María Esteban Velázquez, quiosco en Parque Primo de Rivera.
  - Baltax, S. L., cafetería-restaurante en paseo María Agustín, 13.
  - Imprenta Papelería Germinal, S. L., en calle Sepulcro, 21.
  - Ferlu, S. A., bar en Manuel Lasala, 44.
- Estimar denuncias y requerir la adopción de medidas correctoras en denuncias formuladas por:
- Policía local, contra los ruidos del bar sito en calle Lorente, núm. 17.
  - José L. Carcavilla, contra Gráficas Venus, por ruidos en calle Monterregado.
  - Javier Sanz Berges, contra ruidos en calle Cánovas, 14.
- Extender providencia de clausura de la actividad sita en calle Hermanos Machado.

#### Expedientes para aprobación de la M. I. Comisión de Gobierno

- Cancelar y devolver avales aportados a:
- María-Elena Gaudés Salvador, por obras en polígono de Malpica.
  - José-María Barba Lasala, por obras en Laguna Azorín, 37.
  - Amado Ezquerro Zardoya, por obras en calle San Bruno, de La Cartuja.
- Actividades Mercantiles Ebro, por obras en avenida de Gómez Laguna.
- Ailanto, S. A., por obras en Salvador Allende, 14.
  - José Monclús Fraga, por obras en calle Tarragona, 27.
- Quedar enterado de los valores de inmisión de contaminación atmosférica de los días 1-7 de enero de 1991.
- Idem idem correspondiente al mes de diciembre/90.

#### Expedientes para posterior aprobación plenaria

- Aprobar relación de propietarios, bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de urbanización, correspondiente a la primera etapa del Plan Parcial del polígono de Malvaseda, del barrio de Villamayor.
- Señalar justiprecio por expropiación de las fincas núm. 3 de la calle Cartagena y 15 de la calle Dos de Enero, propiedad de doña Genoveva Rabinad Roy.
- Señalar en avenencia indemnización por desahucio y gastos de traslado de local sito en calle Sangenis, 31, a favor de Valeriano Angoy Arjol.
- Señalar indemnización por extinción de derechos arrendaticios y gastos de traslado de vivienda sita en calle Mor de Fuentes, 8, entresuelo, a favor de Antonia Rabinad López.
- Abonar cantidades, por los conceptos que se indican, a:
- Rafael Rodríguez Sánchez, por desahucio y gastos de traslado de local sito en avenida de Pablo Gargallo, 52.
  - María Alasán Castillo, resto de justiprecio por expropiación de terreno afectado por el puente de Las Fuentes.
  - Victor Gil Gasca, por desalojo de local sito en camino de La Almozara, núm. 3.
- Abonar a cuenta las siguientes cantidades a:
- Luis Gimeno Ochoa, importe de hoja de aprecio municipal por expropiación de finca núm. 1 de calle Bolivia.
  - Conrado Gracia Lafuente, por extinción de derechos arrendaticios en calle Porvenir, 55.
- Aceptar cesión gratuita de las siguientes porciones de terreno que pasan a viales de:
- Mach Promociones, S. L., en calle Osa Menor, del barrio de Valdefierro.
  - Servicios Inmobiliarios Zaragozanos, S. A., chaflán entre calles Depósito Alto y Cuarte.
  - Construcciones García Artal, S. A., en Compromiso de Caspe, angular a Jorge Cocci.
  - Proutesa, S. A., en calle Duquesa de Villahermosa, angular a Delicias.

—Gestión Inmobiliaria Aragonesa, S. A., en camino de La Almozara, angular a Padre Landa.

Aprobar la reversión, en favor municipal, de terrenos de instalaciones de las antiguas cocheras de TUZSA, mediante contraprestación parcial.

Abonar cantidades resultantes del saldo acreedor en reparcelación económica de la manzana 17 del polígono 34, en ejecución de sentencia del Tribunal Superior.

Poner a disposición del MEC terreno propiedad municipal sito en avenida de Navarra, sin número, destinado a ampliación del CP Camón Aznar.

Aclarar el techo de edificabilidad de estudio de detalle en calle Don Pedro de Luna, 74, instado por Eusebio Esteban Fañanas.

Aprobar la constitución de la Junta de compensación del sector 57-58/1.

Aprobar provisionalmente, con resolución de alegaciones, segunda modificación del Plan parcial del polígono 69-A, para implantar aduana TIR, instado por la Cooperativa Ciudad del Transporte.

Aprobar inicialmente modificación del Plan general en carretera de Madrid, kilómetro 315, instado por Hispano Carrocera, S. A. L.

Aprobar provisionalmente, con resolución de alegaciones, Plan especial de reforma interior de las calles San Blas, Mayor y M. P. Dosset.

Aprobar inicialmente Plan parcial industrial de las áreas 21 y 22 del Actur, instado por Manuel Gómez Lázaro.

Aprobar definitivamente estudio de detalle, con resolución de alegaciones, del área de intervención U-37-1, barrio de La Paz, instado por Cooperativa de Viviendas Valle del Ebro.

Aprobar inicialmente estudio de detalle para el área de intervención núm. U-57-10, plaza de la Inmaculada Concepción, de Valdefierro, instado por Antonio Pina González.

Aprobar innecesariedad de reparcelación respecto de la unidad de actuación núm. 1, del Plan especial de reforma interior, "Utrillas".

Idem idem del área de intervención U-37-1, barrio de La Paz, instada por Cooperativa de Viviendas Valle del Ebro.

Aprobar definitivamente, con resolución de alegaciones, estudio de detalle en avenida de Navarra (antigua fábrica Tudor).

Aprobar definitivamente proyecto de urbanización del polígono 52-B-3, y resolver alegaciones formuladas durante el período de información pública del mismo, a solicitud de la Junta de compensación.

Rectificar acuerdo plenario de fecha 31 de enero de 1991, relativo a la aportación de la DGA en las obras de conducción de abastecimiento de Actur.

Quedar enterado del fallo dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, favorable a las actuaciones municipales, por el que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Averly, S. A., contra acuerdo del Consejo de Gerencia concediendo a Rufama, S. A., licencia de obras para edificio de catorce viviendas, trasteros, locales y garajes en paseo María Agustín, 61, y acuerdo del mismo Consejo de 21 de febrero de 1990, por el que se desestimó recurso de reposición interpuesto contra el anterior.

Idem idem favorable a las actuaciones municipales, por el que se desestima el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza, contra resolución de la Gerencia de Urbanismo, requiriendo presentación del proyecto suscrito por el técnico superior, y comparecer ante la sala correspondiente del Tribunal Superior.

Dar cuenta de la encuesta realizada sobre el tema "El ruido como fenómeno urbano y su percepción ciudadana". Se felicita al Servicio de Medio Ambiente.

Abonar justiprecio por expropiación de la finca núm. 2 de la calle Capitán Pina.

Seguidamente se tratan aspectos que afectan al urbanismo de la ciudad. Se acuerda la celebración del próximo Consejo de Gerencia el miércoles día 13, a las 9.00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.00 horas del día de la fecha al comienzo expresada. — El secretario general, Vicente Revilla González. — Visto bueno: El alcalde, Antonio González Triviño.

## Tribunal Superior de Justicia de Aragón

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Núm. 31.004

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso-administrativo número 715 de 1991, interpuesto por el procurador señor Sainz de Varanda, en nombre y representación de la Cooperativa Vitivinícola San José, contra la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, sobre resolución de 22 de noviembre de 1989, confirmando actas de liquidación números 2.534 a 2.538 de 1989, por descubierto de cotización de cuotas, y resolución del director general de 29 de abril de 1991, desestimando recurso de alzada.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 27 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Núm. 31.005

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso administrativo número 696 de 1991, interpuesto por Pedro Arbiza Bonel, contra la Dirección General de la Policía, por resolución de 13 de junio de 1990 denegando el reconocimiento del derecho a percibir indemnización por residencia, y contra desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de reposición interpuesto.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 27 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Núm. 31.006

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso-administrativo número 701 de 1991, interpuesto por la procuradora señora Uriarte, en nombre y representación de don Joaquín Alcázar Pérez, contra el Tribunal Económico-Administrativo, por resolución de 14 de marzo de 1991, en reclamación 22-420-90, sobre liquidación provisional paralela en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, ejercicio de 1988.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 27 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Núm. 31.007

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso administrativo número 702 de 1991, interpuesto por José Mirallas Escolano, contra la Dirección General de la Policía, por resolución de 11 de julio de 1990 desestimando solicitud del reconocimiento del derecho al devengo del complemento específico por el desempeño del puesto de jefe de grupo operativo, y contra desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de reposición interpuesto.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 27 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Núm. 31.334

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso administrativo número 712 de 1991, interpuesto por Manuel Pallás Salas, contra el Ministerio de Defensa, por resolución de 21 de enero de 1991 del general director de Personal desestimando petición de rectificación de antigüedad y efectividad en el empleo, y contra desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto ante el teniente general JEME. ( S. Rfa. 562 AS-31, núm. 0333.)

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 28 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Núm. 31.335

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso administrativo número 713 de 1991, interpuesto por José-Javier Arnedillo Echarte, contra el Ministerio de Defensa, por resolución de 23 de enero de 1991 del general director de Personal desestimando petición de rectificación de antigüedad y efectividad en el empleo, y contra desestimación presunta,

por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto ante el teniente general JEME. ( S. Rfa. 562 AS-31, núm. 0386.)

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 28 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Núm. 31.336

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso administrativo número 714 de 1991, interpuesto por Gregorio Márquez Alcántara, contra el Ministerio de Defensa, por resolución de 21 de enero de 1991 del general director de Personal desestimando solicitud de rectificación de antigüedad y efectividad en el empleo, y contra desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto ante el teniente general JEME. ( S. Rfa. 562 AS-31, núm. 0336.)

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 28 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Núm. 31.337

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso administrativo número 711 de 1991, interpuesto por José-Luis Hernández Gonzalvo, contra el Ministerio de Defensa, por resolución de 16 de enero de 1991 del general director de Personal desestimando solicitud de rectificación de antigüedad y efectividad en el empleo, y contra desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto ante el teniente general JEME. ( S. Rfa. 562 AS-31, núm. 0249.)

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 28 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Núm. 31.338

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso administrativo número 710 de 1991, interpuesto por Fernando Agreda Giménez, contra el Ministerio de Defensa, por resolución de 16 de enero de 1991 del general director de Personal desestimando solicitud de rectificación de antigüedad y efectividad en el empleo, y contra desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto ante el teniente general JEME. ( S. Rfa. 562 AS-31, núm. 0165.)

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 28 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Núm. 31.339

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso administrativo número 705 de 1991, interpuesto por Narciso Lázaro Lozano, contra el Ministerio de Defensa, por resolución de 21 de enero de 1991 del general director de Personal desestimando solicitud de rectificación de antigüedad y efectividad en el empleo, y contra desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto ante el teniente general JEME. ( S. Rfa. 562 AS-31, núm. 0267.)

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 28 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

Núm. 31.341

Por esta Sala se ha dictado resolución adoptada en el recurso contencioso administrativo número 717 de 1991, interpuesto por María-Pilar Abril Gascón, contra el Ayuntamiento de Zaragoza, por acuerdo de 28 de

diciembre de 1990 jubilando a la recurrente por haber cumplido la edad reglamentaria, y contra acuerdo de 15 de marzo de 1991 desestimando recurso de reposición.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 29 de mayo de 1991. — El secretario. — Visto bueno: El presidente.

## SECCION SEXTA

### ALPARTIR

Núm. 49.519

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento figura anuncio por el que se convoca concurso para proveer una plaza de educador de adultos por diez meses, media jornada, contrato a tiempo parcial por servicio determinado, del 1 de septiembre de 1991 al 30 de junio de 1992.

Las bases de la convocatoria se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, desde el día 15 de agosto del corriente hasta las 14.00 horas del día 30 del mismo mes.

Alpartir, 7 de julio de 1991. — El alcalde.

### ARIZA

Núm. 48.414

En virtud de las facultades que me están conferidas por la legislación de régimen local, he resuelto designar tenientes de alcalde de este Ayuntamiento a los concejales don Emilio Santacruz Gutiérrez y doña María-Angeles Santander Hernández.

Asimismo, he conferido las siguientes delegaciones:

Don Juan-José Ortiz Monge, Obras Públicas y Urbanismo.

Don Emilio Santacruz Gutiérrez, Bienestar Social.

Doña María-Angeles Santander Hernández, Cultura y Festejos.

Don Vicente Blázquez Moreno, Sanidad, Régimen Interior y Participación Ciudadana.

Don Jesús Hernández Gaceo, Fomento de Empleo y Desarrollo Industrial.

Finalmente, he acordado designar miembros de la Comisión de Gobierno a los concejales don Emilio Santacruz Gutiérrez, don Juan-José Ortiz Monge y doña María-Angeles Santander Hernández, habiendo sido delegadas a esta Comisión por el Ayuntamiento Pleno aquellas atribuciones, en general, que se encuentren entre las atribuidas al Pleno de la Corporación y que no son delegables, recogidas en el artículo 22.2 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril.

Ariza, 1 de agosto de 1991. — El alcalde, Carlos-María Tomás Navarro.

### EL BURGO DE EBRO

Núm. 49.470

Aprobados inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha de 6 de agosto de 1991, los proyectos de urbanización del sector I-3 de las normas subsidiarias del planeamiento municipal, se someten por medio del presente anuncio al trámite de información pública por el plazo de un mes, durante cuyo transcurso podrán ser examinados en las oficinas municipales y podrán formularse por quienes se estimen interesados en el procedimiento cuantas sugerencias, alegaciones o reclamaciones tengan por convenientes, todo ello de conformidad con cuanto disponen los artículos 141 y concordantes del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

El Burgo de Ebro, 7 de agosto de 1991. — El alcalde.

### EL FRASNO

Núm. 49.520

En virtud de acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 25 de junio de 1991, se convoca la contratación de una plaza de educador de adultos, a media jornada, sujeta a relación laboral de duración determinada, desde el 1 de septiembre de 1991 al 30 de junio de 1992.

Las bases de la convocatoria están a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en el tablón de edictos.

El plazo de presentación de instancias será del 15 al 25 de agosto de 1991.

El Frasno, 5 de agosto de 1991. — El alcalde.

### MONTERDE

Núm. 48.415

En virtud de las facultades que me están conferidas por la legislación de régimen local, he resuelto designar teniente de alcalde de este Ayuntamiento al concejal don Antonio Solanas Cuenca.

Asimismo, he conferido las siguientes delegaciones:

Don Antonio Solanas Cuenca y don Angel Lavilla Marco, delegación de Cultura, Bienestar Social y Fiestas.

Don Gabriel Martín Revuelto y don Angel Lavilla Marco, delegación de Obras Municipales.

Don Antonio Solanas Cuenca y don Pedro Blanco Cebolla, delegación de Aguas, Vertido y Basuras.

Don Gabriel Martín Revuelto, delegación de Cementerio y Alumbrado Público.

Monterde, 17 de julio de 1991. — El alcalde.

### RUESCA

Núm. 48.416

De acuerdo con las atribuciones conferidas por los artículos 21.2 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he nombrado primer teniente de alcalde a don José Ignacio Calvo Aldana.

Ruesca, 15 de julio de 1991. — El alcalde.

### TIERGA

Núm. 48.412

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, el Pleno de este Ayuntamiento ha aprobado definitivamente el presupuesto anual para el ejercicio de 1991, cuyo texto resumido es el siguiente:

#### Estado de gastos

1. Gastos de personal, 2.617.168.
2. Gastos en bienes corrientes y de servicios, 3.832.000.
3. Gastos financieros, 300.000.
4. Transferencias corrientes, 475.000.
6. Inversiones reales, 21.457.184.
9. Pasivos financieros, 1.766.372.

Suma el estado de gastos, 30.447.724 pesetas.

#### Estado de ingresos

1. Impuestos directos, 2.607.780.
2. Impuestos indirectos, 5.000.
3. Tasas y otros ingresos, 2.014.000.
4. Transferencias corrientes, 4.250.000.
5. Ingresos patrimoniales, 3.150.000.
7. Transferencias de capital, 16.420.944.
9. Pasivos financieros, 2.000.000.

Suma el estado de ingresos, 30.447.724 pesetas.

Los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Tierga, 1 de agosto de 1991. — El alcalde.

### TOBED

Núm. 48.445

No habiendo sido posible notificar a don Eugenio Fernández Viescas, con domicilio en calle Cerbuna, número 41, de Zaragoza, a continuación se transcribe el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de junio de 1991:

«En base a la autorización para el enganche de agua en acuerdo de Pleno de este Ayuntamiento de 30 de abril de 1991, en el párrafo tercero, y estando actualmente realizándose un estudio del caudal del suministro para su disponibilidad para el consumo, se acordó por unanimidad prohibir el uso de la toma objeto del enganche para el chalet denominado "La Serna", hasta nueva notificación.»

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes. El posterior recurso contencioso-administrativo podrá interponerse ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, si en el recurso de reposición recae resolución expresa, o de un año, a contar desde la interposición, en el caso de que no fuera resuelto expresamente.

Tobed, 1 de agosto de 1991. — El alcalde, Manuel Cartagena Morlanes.

### TRASOBARES

Núm. 48.780

En virtud de las facultades que me están conferidas por la legislación de régimen local, he resuelto designar teniente de alcalde de este Ayuntamiento a la concejala doña Inocencia Aznar Ibáñez.

Trasobares, 27 de junio de 1991. — El alcalde.

### VILLAFELICHE

Núm. 48.417

En virtud de las facultades que me están conferidas por la legislación de régimen local, he resuelto designar tenientes de alcalde de este Ayuntamiento a los concejales don Angel Millán Baselga y don José-Vidal Langa Romea.

Asimismo, he conferido las siguientes delegaciones:

Don Angel Millán Baselga, delegación de Aguas, Abastecimiento y Alcantarillado.

Doña Beatriz Caro Esteban, delegación de Cultura y Festejos.

Don José-Luis Gimeno Romea, delegación de Bienestar Social.

Don Pascual Caro Julián, delegación de Cementerio.

Don José-Vidal Langa Romea, delegación de Deportes.

Estas delegaciones comprenden la dirección interna y la gestión de los servicios correspondientes, pero no la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Villafeliche, 3 de julio de 1991. — El alcalde, Agustín Caro Esteban.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

##### JUZGADO NUM. 2

###### Cédula de citación de remate

Núm. 40.226

En virtud de lo acordado por el Ilmo. señor magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza en providencia de esta fecha, dictada en el juicio ejecutivo número 729 de 1991-B, promovido por Ibercorp Leasing, S. A., contra Cycu, S. A., en reclamación de 1.866.138 pesetas, por medio de la presente se cita de remate a dicha parte demandada Cycu, S. A., cuyo domicilio actual se desconoce, para que en el término de nueve días se persone en autos y se oponga a la ejecución, si le conviniere, apercibiéndole que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al mismo tiempo se le hace saber que se ha practicado el embargo sin el previo requerimiento de pago, al ignorarse su paradero.

Zaragoza a veinte de junio de mil novecientos noventa y uno. — El secretario.

##### JUZGADO NUM. 2

###### Cédula de citación de remate

Núm. 40.599

En virtud de lo dispuesto en autos de juicio ejecutivo número 666 de 1991-C, seguido en este Juzgado a instancia de Banco de Crédito y Ahorro, S. A., contra Talleres Vira, S. L., Florencio Alcalá Ramos y Amparo Gil Navascués, en reclamación de la cantidad de 1.696.780 pesetas de principal, más 900.000 pesetas fijadas para intereses y costas, por medio de la presente se cita de remate a Talleres Vira, S. L., que se halla en ignorado paradero, a fin de que en el término de nueve días, contados a partir del siguiente al de publicación del presente, se persone en autos y se oponga a la ejecución, si le conviniere, haciéndole saber que se ha procedido al embargo de bienes en los estrados del Juzgado.

Y para que sirva de citación en forma a la demandada Talleres Vira, S. L., expido la presente en Zaragoza a veintidós de junio de mil novecientos noventa y uno. — El secretario.

##### JUZGADO NUM. 2

Núm. 40.858

El Ilmo. señor don Pedro-Antonio Pérez García, magistrado, juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza;

Da fe y testimonio y hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue expediente de declaración de herederos núm. 757 de 1991-A, seguidos a

instancia de Concepción Opic Rodrigo, sobre los bienes relictos de Julián Opic Rodrigo, mayor de edad, natural de Zaragoza, que falleció en esta ciudad el 11 de enero de 1991, y por la presente se llama a todas aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado a reclamarla.

Dado en Zaragoza a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y uno. — El juez, Pedro-Antonio Pérez. — El secretario.

##### JUZGADO NUM. 2

Núm. 40.873

En virtud de lo dispuesto por el señor juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Zaragoza, en providencia dictada con esta fecha en los autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía núm. 923 de 1991, promovidos a instancia de José Miguel Sin, representado por el procurador de los Tribunales don Luis Gállego Coiduras, contra otros y herederos desconocidos de Francisco López Sanesteban, de la esposa de Eusebio Enciso Cacho, de Miguel Borderas Lacasa y de Pascasio Bernad Val, se emplaza por medio de la presente a dichos demandados, a fin de que dentro del término de diez días comparezcan en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo verifican serán declarados en rebeldía y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Zaragoza a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y uno. — El secretario.

##### JUZGADO NUM. 2

Núm. 46.993

Don Pedro-Antonio Pérez García, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el expediente de suspensión de pagos que se tramita en este Juzgado con el número 259 de 1991-A, promovido por el procurador señor Juste Sánchez, en nombre y representación de la compañía mercantil Contespan-Eimar, S. A., domiciliada en Zaragoza, en el polígono industrial de Malpica, calle D, parcela 23, se ha dictado con esta fecha auto por el que se declara en estado de suspensión de pagos e insolvencia provisional a la citada empresa deudora, habiéndose acordado la convocatoria a Junta general de acreedores que se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado el día 6 de noviembre próximo, a las 11.00 horas.

Y para así conste y sirva de citación en forma a los acreedores que no puedan ser citados en la forma ordinaria, quienes podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder suficiente para ello, y para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, expido y firmo el presente en Zaragoza a veintidós de julio de mil novecientos noventa y uno. — El juez, Pedro-Antonio Pérez García. — El secretario.

### Juzgados de Instrucción

##### JUZGADO NUM. 1

Núm. 47.720

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas núm. 839 de 1990, se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a Raúl-Marino Farlete Beltrán, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca el día 3 de octubre próximo, a las 10.30 horas, en la sala de audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, segunda planta, de Zaragoza), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones en tráfico, debiendo presentarse con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a nueve de julio de mil novecientos noventa y uno. — El secretario.

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. de Rentas)  
Plaza de España, núm. 2 - Teléfono \*22 18 80, ext. 217 - Directo 23 02 85  
Talleres: Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n. - Teléfono 31 78 36

CIF: P-5.000.000-1

#### TARIFA DE PRECIOS VIGENTE, AÑO 1991:

Suscripción anual .....	10.000
Suscripción trimestral .....	3.000
Suscripción anual especial Ayuntamientos (sólo una suscripción)	2.300
Ejemplar ordinario .....	50
Suplementos y números extraordinarios anteriores que se soliciten, según convenio con la entidad o persona interesada.	190
Importe por línea impresa o fracción .....	Tasa doble
Anuncios con carácter de urgencia .....	
Anuncios por reproducción fotográfica:	
Una página .....	33.500
Media página .....	18.000

(Sobre estos importes se aplicará el IVA correspondiente)

El *Boletín Oficial de la Provincia* puede adquirirse en la Fundación Institución Fernando el Católico. — Palacio Provincial